



# **Tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña en la prensa escrita**

Desde el anuncio del referéndum al inicio del juicio contra los líderes

## **Trabajo Final de Grado de Periodismo**

Modalidad A: Iniciación a la investigación científica en el ámbito del Periodismo

**Autora:** Cintia Martí Reig

[al339898@uji.es](mailto:al339898@uji.es)

**Tutor:** Pablo López Rabadán

**DNI:** 20941432R

**Curso:** 2018/2019

PE0932 Trabajo Fin del Grado



## Resumen

El movimiento por la independencia de Cataluña comenzó el 9 de junio de 2017 con el anuncio del día de la consulta. Desde entonces, este asunto ha estado presente en la agenda mediática por las diferentes etapas que ha vivido y por la repercusión que ha alcanzado, puesto que afecta directamente al ámbito social y político, no solo de Cataluña, sino de todo el país. Etapas como el día de realización del referéndum, la aplicación del *Artículo 155*, la entrada en prisión de los líderes independentistas y el juicio a estos. El objetivo principal de este trabajo es definir, mediante el análisis de la muestra, el tratamiento informativo que realiza cada medio, analizando y definiendo su posicionamiento respecto a este asunto.

Para ello, se realizará un análisis principalmente cuantitativo, a pesar de que también se analizan algunos aspectos desde el punto de vista cualitativo, de 200 piezas entre noticias y editoriales de dos medios autonómicos, *ARA* y *La Vanguardia* y dos medios nacionales, *El País* y *El Mundo*. Esta investigación tendrá en cuenta a qué fuentes ha dado voz cada medio, qué actores ha visibilizado y, por tanto, a quién ha otorgado el protagonismo informativo. Además de qué funciones del encuadre de Entman contiene cada pieza así como las palabras clave empleadas por cada periódico.

Los resultados muestran como los medios nacionales estudiados van al unísono, frente a los autonómicos que no comparten la misma postura frente a la independencia. *ARA* se sitúa como el único medio defensor del *procés* frente al rechazo de los otros periódicos. Por tanto, el enfrentamiento territorial Cataluña-España se refleja también mediáticamente.

**Palabras clave:** independencia, Cataluña, referéndum, prensa digital, tratamiento.

## Abstract

The separatist movement in Catalonia began on 9 June 2017 with the announcement of the day of the referendum. Since then, this issue has been on the media agenda during its the different stages it has gone through and the repercussions it has had, since it directly affects the social and political sphere, not only in Catalonia, but in the whole country. Stages such as the day of the referendum, the application of Article 155, the entry into prison of the independence leaders and the trial of these.

The main objective of this work is to define the informative treatment carried out by each newspaper, analysing and defining its position towards this issue.

To do so, a quantitative analysis will be carried out, but also a qualitative analysis, of 200 pieces of news and articles from four newspapers: *La Vanguardia*, *ARA*, *El País* y *El Mundo*. This research will take into account which sources has each newspaper given voice to, which actors it had more visibility and, and who has the leading role in the news. In addition, which functions of the Entman frame contains as well as the keywords used by each storie.

The results show that the national media show the same bias, opposed to the autonomous newspapers that do not share the same position on the separatism. *ARA* is the only media that defends the process against the rejection of the other newspapers. Therefore, the territorial confrontation between Catalonia and Spain is also reflected in the media.

**Keywords:** independence, Catalonia, referendum, digital press, treatment.

# Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>2. Objetivos e hipótesis</b>	<b>6</b>
2.1. Objetivos	6
2.2. Hipótesis	7
<b>3. Marco teórico</b>	<b>7</b>
3.1. Aspectos claves del mensaje periodístico: el encuadre y la gestión de las fuentes	7
3.1.1. Definición de <i>framing</i>	7
3.1.2. Estudios sobre el encuadre	8
3.1.3. Funciones del encuadre	9
3.1.4. Configuración del marco	10
3.1.5. <i>Framing</i> en el lenguaje	10
3.2. Gestión de fuentes	12
3.3. <i>Framing</i> en conflictos: acotando crisis políticas	13
3.4. Caso Cataluña	14
<b>4. Diseño metodológico</b>	<b>17</b>
4.1. Técnica	17
4.2. Diseño de la muestra	21
<b>5. Resultados</b>	<b>23</b>
5.1. Tendencias generales y comparación entre los medios	23
<b>6. Conclusiones y discusión</b>	<b>42</b>
<b>7. Bibliografía</b>	<b>47</b>



## 1. Introducción

El trabajo consiste en analizar el tratamiento informativo realizado por cuatro medios de prensa escrita, en su versión digital, sobre el proceso de la independencia de Cataluña, centrándose concretamente en el periodo que comprende cinco fechas clave: el 9 de junio, cuando Puigdemont anuncia que se celebrará un referéndum, así como el día que tiene lugar, el 1 de octubre de 2017 (1-O); la aplicación del Artículo 155 de la Constitución Española, el 27 de octubre de 2017; cuando la juez Lamela declara prisión incondicional para todo el Govern cesado el 2 de noviembre de 2017, y el inicio del macrojuicio, que comenzó el 12 de febrero de 2019.

La selección de estos periodos de tiempo se justifica en que comprenden los momentos clave del acontecimiento: desde el anuncio del referéndum, la celebración de este, pasando por la entrada en prisión de sus precursores y las posteriores consecuencias que son la aplicación del *Artículo 155* de la Constitución Española y la celebración del macrojuicio, acontecimiento más reciente.

Es un asunto que, aunque ha pasado más de un año desde su inicio (1-O), sigue estando muy presente en la agenda mediática. Esta presencia se puede explicar por varias razones. En primer lugar, porque muchos de los líderes independentistas que entraron a prisión, a día de hoy siguen estándolo, por lo que resulta habitual leer noticias sobre cómo avanza el proceso judicial. Un proceso judicial que ha derivado en un macrojuicio que comenzó en febrero de 2019 y que tras cuatro meses, finalizó el pasado 12 de junio, donde quedó visto para sentencia. En segundo lugar, porque la situación se mantiene inestable, tanto política como socialmente. Políticamente, puesto que el presidente de Cataluña es independentista, lo que genera confrontaciones sistemáticas con el resto de partidos y Gobierno central. Y socialmente, porque hay una brecha cada vez más grande entre los partidarios de la independencia y los que no lo son.

El análisis se va a centrar en el tratamiento informativo que cada medio da al *procés*, especialmente en el estudio de las fuentes, los actores, los protagonistas, las funciones del encuadre y las palabras clave utilizadas, con el objetivo de establecer la gestión que cada periódico hace de cada una de estas variables. Se analizará la noticia principal del día y el editorial.

Se explica así la necesidad de analizar el producto informativo de la prensa escrita: observar cómo cada una de estas variables ayuda a transmitir un mensaje que tiende a posicionar al medio a un lado concreto del conflicto. El marco teórico del que parte la

investigación se centra en la premisa de que el *framing*, en comunicación, juega un papel importante a la hora de construir significados, de interpretar el contenido de los mensajes así como de crear opinión pública.

Los periódicos estudiados son los cuatro de mayor tirada en su versión digital. Los dos nacionales (*El Mundo* y *El País*) y dos catalanes (*ARA* y *La Vanguardia*), con ideologías y posicionamientos diferentes, para poder analizar el tratamiento informativo que cada uno realiza en función de su implicación geográfica, dando voz así a ambas partes del conflicto, y en función de su ideología.

## **2. Objetivos e hipótesis**

Esta investigación que versa sobre el tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña que realizan cuatro periódicos en su versión digital cuenta con un objetivo general y cuatro objetivos específicos. El objetivo general del trabajo es, a través del análisis de las noticias principales y de los editoriales, definir qué tratamiento informativo realiza cada medio y analizar y definir su posicionamiento respecto a este tema. Por tanto, se tratará de mostrar qué relación tienen con el conflicto gracias al estudio de las fuentes, los protagonistas informativos, las funciones del encuadre y las palabras clave.

### **2.1. Objetivos**

- O1. Averiguar qué fuentes tienen mayor presencia en los medios de comunicación seleccionados para construir las noticias sobre el proceso independentista.
- O2. Identificar cuáles son los protagonistas informativos en las noticias y editoriales sobre la independencia.
- O3. Estudiar qué funciones del encuadre se cumplen en los periódicos analizados y de qué forma lo hacen.
- O4. Recopilar y analizar las palabras clave que aparecen en las piezas de cada medio.

## 2.2. Hipótesis

Las siguientes hipótesis se plantean teniendo en cuenta los objetivos expuestos anteriormente.

H1. La fuente más utilizada corresponderá a la categoría del Gobierno catalán, debido a que son los artífices y responsables de la celebración del referéndum de autodeterminación, por lo que para hablar del tema, se debe contar con su voz.

H2. El protagonismo informativo lo ostentará Carles Puigdemont, máximo representante del Govern y cabeza visible del movimiento por la independencia de Cataluña, precisamente por estas funciones.

H3. Se espera que las funciones del encuadre utilizadas en las noticias sean la de definición del problema y atribución de las responsabilidades, puesto que el objetivo de la información se basa en retransmitir los hechos de la forma más veraz, sencilla y objetiva posible. Mientras que en los editoriales se espera todo lo contrario, la presencia de juicios morales y la proposición de soluciones al problema, cumpliendo con las características del editorial: ofrecer una opinión respecto al tema.

H4. Las palabras clave más repetidas aquellas que relacionadas con el marco legal haciendo referencia a la legalidad o no del *procés*, como “inconstitucional” o “antidemocrático”.

## 3. Marco teórico

### 3.1. Aspectos claves del mensaje periodístico: el encuadre y la gestión de las fuentes.

Para poder llevar a cabo esta investigación, resulta imprescindible abordar el *framing* para comprender la importancia que adquiere en el 1-O.

#### 3.1.1. Definición de *framing*

En cuanto a la definición del concepto, muchos son los autores que han tratado de definirlo. Según Entman (1993), enmarcar es seleccionar algunos aspectos de la realidad y “hacerlos más destacados” en un texto. Años más tarde, Entman (2007) apunta a que el proceso de elección de unos pocos elementos de una realidad “destaca las conexiones entre ellos” y el fomento de “una interpretación particular”. Entman incide en que la noción

de encuadre implica que el marco tiene un efecto “común” de la audiencia receptora, aunque no se ha probado que tenga un efecto universal en todos.

Otros autores como Piñeiro-Naval, V. y Mangana, R. (2019) entienden el proceso de encuadrar de la misma forma que Entman, como seleccionar aspectos de la realidad y resaltarlos en el texto informativo. Sin embargo, Van Gorp (2007) afirma que el encuadre no se encuentra en el texto, sino que la conexión con el *frame* se hará a partir del significado que el individuo atribuye a aquello que ha leído, visto o escuchado. Para Ardèvol-Abreu, A. (2015), el aspecto clave es “la manera en que se describe el tema o acontecimiento”, pero también el esquema interpretativo que se activa para procesarlo.

Desde el punto de vista de Erving Goffman (1974), los marcos de referencia sociales proporcionan una base de entendimiento de los acontecimientos “que incorporan la voluntad, el objetivo y el esfuerzo de control de una inteligencia, de una agencia viva, siendo el ser humano la más importante de ellas”. Entman hacía referencia a Gamson (1992), para reflexionar sobre el poder social que tienen los marcos. Gamson (1992) señalaba que cuando un marco se codifica como una acción afirmativa, una vez aceptado el término, usar otro es “arriesgarse a que el público objetivo perciba que el comunicador carece de credibilidad<sup>2</sup>. Con esto, intenta explicar el poder que tiene un marco, que considera que puede ser tan grande como el del lenguaje en sí.

### **3.1.2. Estudios sobre el encuadre**

La idea del análisis de marcos proviene del trabajo de Erving Goffman, quien argumentó que las personas enmarcan las experiencias para organizar y entender el mundo que las rodea. Es como una fotografía, se enfoca una cosa concreta y se excluyen otras. Por lo que, el marco utiliza este mismo mecanismo. Goffman (1974) indica que el encuadre ayuda a las personas a interpretar el mundo según su posición social y sus experiencias anteriores. Por tanto, cada interacción social que se produce se entiende a través de un marco de referencia dentro del cual las personas reaccionan en función de su percepción de la situación y la forma en que perciben a las personas con las que interactúan.

Según Scheufele (1999), las investigaciones sobre el encuadre se caracterizan por la vaguedad teórica y empírica y justifica que se debe, en parte, a la falta de un modelo teórico comúnmente compartido para la investigación de marcos. Sin embargo, Vicente-Mariño y López-Rabadán (2008) afirman que se puede percibir un constante aumento de los estudios que recurren a los encuadres como una herramienta conceptual básica. Sin

embargo, la idea del *framing* como selección y organización discursiva es antigua, ya que aparece con Entman, tal y como se ha comentado con anterioridad.

Según Ardèvol-Abreu (2015), gran parte de los estudios de *framing* llevados a cabo en laboratorio exponen a los individuos a un solo encuadre, algo muy diferente de lo que sucede en un entorno natural, donde existen encuadres alternativos e incluso opuestos para un mismo asunto. Partiendo de la afirmación de Ardèvol-Abreu, se puede entender entonces cómo cada medio de comunicación presenta un tema desde un enfoque y perspectiva diferente, creando así unos encuadres que suelen ser, teniendo en cuenta la existencia de otros medios, opuestos entre ellos.

### **3.1.3. Funciones del encuadre**

Como explica Entman (1993), el encuadre cuenta con 4 funciones, que se basan en a) definir el problema b) diagnosticar las causas c) hacer juicios morales valorando el problema y las soluciones y d) ofrecer soluciones. Definir el problema se puede entender como la definición del tema tratado y diagnosticar las causas como la atribución de responsabilidad o de culpa.

Pone como ejemplo la Guerra Fría. El marco de esta guerra destacó ciertos eventos extranjeros, las guerras civiles como problemas, identificó el origen de estos (rebeldes comunistas), emitió juicios morales (agresión ateísta) y recomendó soluciones (apoyo de los Estados Unidos al otro bando).

Otro ejemplo es el de los derechos del colectivo LGTB. Christiansen (2014) señala en su libro *Framing Theory* que el movimiento por los derechos de gays y lesbianas enmarcó con éxito la violencia contra ellos como un problema social. De esta forma se creó “un marco de diagnóstico poderoso” que utilizaba el movimiento. Una vez diagnosticado el problema, el movimiento pudo avanzar en busca de soluciones.

Las cuatro funciones del encuadre son fundamentales para comprender un acontecimiento, el porqué de este e intentar llegar a dar una solución. Sin una radiografía del problema, no se puede conocer el alcance y, por tanto, no se puede llegar a proponer ninguna solución. De ahí la importancia de las funciones.

Autores como López Rabadán (2010) o Vicente-Mariño (2010) se han fijado en las funciones y han centrado sus estudios, especialmente, en los encuadres noticiosos. Se ha buscado la existencia de encuadres concretos para crisis políticas, puesto que es el tema de esta investigación. Sin embargo, no se ha encontrado ningún encuadre que se

utilice exclusivamente para estos casos, sino que los autores estudiados han optado por emplear los encuadres noticiosos.

Cuando una crisis política tiene lugar, suele conllevar una gran relevancia, por lo que no extraña que la crisis se convierta en noticia. La vía de difusión de las noticias son los medios de comunicación, por lo que tiene sentido que esta se encuadre desde una perspectiva noticiosa.

#### **3.1.4. Configuración del marco**

Según Goffman (1974) cuando un individuo en nuestra sociedad occidental reconoce un determinado acontecimiento, haga lo que haga, tiende a involucrar en esta respuesta uno o más marcos de referencia. Asegura también que todos estos marcos comportan normas. Pone de ejemplo a las azafatas de vuelo y asegura que siempre que se viste un uniforme, se viste una piel. Él entiende que cuando una azafata estaba en su rol de trabajadora, y no de persona de a pie, se le exigían una serie de comportamientos porque se daba por supuesto que eran los propios de estas. Por ejemplo, que sonriera en todo momento. Esto se explica porque cuando se habla de azafata, se entiende en sentido global, gracias a los marcos, que serlo conlleva una actitud concreta de cara al público, por lo que salirse de los marcos preestablecidos, genera una sensación de repulsa.

#### **3.1.5. *Framing* en el lenguaje**

Tuchman (1978) afirma que los medios de comunicación de masas establecen activamente los marcos de referencia que los lectores o espectadores utilizan para interpretar y discutir eventos públicos. (Citado en Scheufele, 1999). Con esta afirmación se justifica la necesidad de hablar de *framing* en esta investigación y, sobre todo, lo importante que resulta su presencia para entender un tema concreto, en este caso, el catalán.

Entman (1993) ofreció una explicación más detallada de cómo los medios de comunicación proporcionan a las audiencias esquemas para interpretar eventos. Para él, los factores esenciales son la selección y la prominencia. Años más tarde, Scheufele (1999), siguiendo con la idea de Entman, aseguró que el procesamiento y la interpretación de la información de las personas “se ven influenciados” por estructuras de significado o esquemas preexistentes.

Entman (1993) señala que debido a que se carece de un entendimiento común de los marcos, los periodistas a menudo permiten que los manipuladores de los medios más

hábiles impongan “sus marcos dominantes” en las noticias. Con esta afirmación se entiende que el objetivo de los medios es comunicar un acontecimiento de una forma concreta.

Por ejemplo, los lectores de *ARA*, medio catalán próximo a ideas independentistas, que se analizará en la investigación, con el marco que establece el medio, entenderían el referéndum como algo democrático. Sin embargo, si se analizara a *La Razón*, un medio nacional, con ideas monárquicas y que vela por la unidad de España, la forma en la que encuadraría el referéndum sería como algo ilegal, antidemocrático e inconstitucional y, por tanto, así lo entenderían sus lectores.

Por otro lado, resulta interesante profundizar en las **palabras clave**, ya que son fundamentales a la hora de construir los encuadres y es una de las variables a analizar en esta investigación.

Según Entman (1993), el texto contiene marcos que se manifiestan por la presencia o ausencia de ciertas palabras clave. Por lo que se puede afirmar que estas palabras son elementos que ayudan a crear los marcos. En función de cómo se encuadre un acontecimiento, a través precisamente de palabras clave, se percibirá de una forma u otra.

Las palabras clave son aquellas más relevantes y que mejor definen un tema concreto. Ardèvol-Abreu (2015) señala que en el *framing* “el aspecto “clave” es la manera en que se describe el tema o acontecimiento, así como el esquema interpretativo que ha sido activado para procesarlo. Por ejemplo, cuando se habla del referéndum de Cataluña, una palabra clave podría ser “legal” o “ilegal”, dependiendo de cómo cada medio quiera enmarcar el acontecimiento. Es decir, son palabras que hacen referencia a un tema concreto, pero que además, lo encuadran, por lo que resulta fundamental el análisis de estas.

Entman (1993) señala que las palabras conectan con un repertorio cultural compartido a través de una selección de palabras culturalmente significativa. Esta idea que comparte Entman, se repite en otros autores. Según señalan López-Rabadán, P. y Vicente, M. (2012), autores como Edelman, Tankard, Miller y Riechert o De Verse vinculan directamente el encuadre con el impacto interpretativo que generan determinados elementos textuales e imágenes con una potente base cultural y simbólica detrás.

Edelman (1993) localiza los diferentes tipos de encuadre en palabras clave, símbolos, imágenes u obras de arte con un gran poder ideológico y apunta a que estos elementos

conllevan una categorización detrás, un *background* social y cultural importante. Es decir, las palabras clave se eligen no solo porque sean las que mejor describen en rasgos generales un tema, sino porque además estas aportan un significado añadido, un significado dentro de la sociedad. Lo que es lo mismo, están encuadradas en marcos compartidos por la sociedad.

### **3.2. Gestión de fuentes**

Las fuentes es una de las variables que se analizarán en esta investigación puesto que son de gran relevancia para saber a quién se da voz y a qué parte del conflicto corresponde, lo que ayudará a la construcción de la realidad social y dotará de calidad al producto informativo. Bajo el punto de vista de Casero Ripollés, A. y López-Rabadán, P. (2013), las fuentes son un “elemento clave” del periodismo. Por otro lado, se puede considerar como fuente informativa a una persona que ha sido testigo de un acontecimiento y que conoce los hechos a partir de los cuales el periodista creará la noticia.

Por otro lado, Casero Ripollés, A. y López-Rabadán, P. (2012) indican que las fuentes constituyen un componente básico del proceso de producción y selección periodística y son capaces de condicionar decisivamente el contenido (agenda) y el enfoque (*framing*) de la cobertura informativa. Según estos mismos autores, el empleo de unas u otras fuentes actúa como un control de calidad de la actividad profesional desarrollada por los periodistas. Por eso señalan que es posible establecer una serie de indicadores de calidad vinculados al uso de fuentes.

En función del número de fuentes que aparezcan en una noticia, del tipo que estas sean y a la parte del conflicto que correspondan, y por supuesto de la información que den, influirán en la calidad no solo de la pieza, sino también en la del proceso de producción de la información.

Se puede afirmar, por tanto, que existe una relación directa entre las fuentes y la calidad informativa. Los estándares del periodismo establecen que una pieza informativa debe contener, al menos, 2 fuentes. En función de las que se seleccionen, el producto informativo será uno u otro, de mayor o menor calidad. En palabras de Gutiérrez Coba (2006), esto se debe a la capacidad de las fuentes para condicionar el resultado final de una noticia ya que justifica que estas están vinculadas directamente con la calidad informativa. (Citado en Casero Ripollés, A. y López-Rabadán, P. (2013)).

### 3.3. *Framing* en conflictos: acotando crisis políticas

Desde el punto de vista de Zaller (1992), el encuadre parece ser un poder central en el proceso democrático, para que las élites políticas “controlen” el encuadre de los asuntos. Estos marcos pueden determinar exactamente qué es la “opinión pública”. (Citado en Entman, 1993).

Esto que describe Zaller, concretamente que las élites políticas controlen el encuadre de los asuntos, resulta fundamental a la hora de presentar a la sociedad ciertos acontecimientos, especialmente cuando se trata de crisis políticas, guerras o catástrofes.

Por ejemplo, Entman (1993) comenta de qué manera los medios estadounidenses encuadraron la II Guerra Mundial, en la que participó EEUU en el bando de los aliados. Se emplearon términos como “war” o “enemy” para encuadrar la cobertura y entender la guerra como una defensa contra los enemigos.

El *framing* o encuadre juega un papel importante a la hora de definir ciertos acontecimientos. En función de cómo se encuadre un conflicto, la manera de percibirlo de la sociedad va a ser de una forma u otra. De ahí la importancia que tienen y, sobre todo, el poder que conlleva establecer marcos. Los medios de comunicación lo saben bien, son los que transmiten los mensajes y la información a la sociedad. Una sociedad que absorbe el mensaje periodístico y lo hace suyo. Según Casero (2006), el objetivo fundamental de los medios es influir en el ámbito de la política, buscando que sus acciones produzcan determinados efectos. En función de cómo se presente una situación, la opinión pública que va a suscitar será de una forma u otra, más positiva o menos. Las crisis políticas suelen enmarcarse como “conflicto”, “enfrentamiento” y “lucha”.

García-Santamaría (2010) hace referencia a los “ruidos informativos” en uno de sus artículos, a los que señala como “distorsiones” que tienen como objetivo “precipitar conclusiones antes de la finalización de la investigación” en situaciones de crisis y señala que “aspiran a influir para condicionar la agenda de los medios”.

Analizando de forma más concreta las crisis políticas, Casero (2006) señala que cada crisis política presenta “cierta disparidad singular y distintiva”, pero que, a pesar de ello, existen una serie de pautas comunes y repetitivas compartidas por esta modalidad de acontecimientos en su representación periodística y que se convierte en un objeto de estudio clave para entender el papel de los medios y los actores políticos en el proceso de construcción de la realidad política.

### 3.4. Caso Cataluña

En el caso de Cataluña y su referéndum de autodeterminación, los medios de comunicación, en función de su localización geográfica, de su vinculación con el tema y de su línea editorial, presentaban la situación de una forma concreta, muy diferente entre los cuatro medios analizados, como después se podrá observar.

Van Gorp (2007) asegura que el *frame* es “una invitación” a leer una noticia de una manera determinada. Una invitación que suele pasar desapercibida ya que, como señala, el encuadre es parte de la cultura, por lo que su proceso de construcción se esconde.

Bajo el punto de vista de María José Canel (1999), los enfoques acumulados a lo largo de la historia del periódico constituyen una identidad. Partiendo de esta afirmación, se van a analizar los principales medios del panorama actual para ver el enfoque y cómo han encuadrado el 1-O, aunque esto no tiene vinculación directa con el análisis realizado. Sino que se trata de un breve estudio para ejemplificar el encuadre en los periódicos más leídos del país.

En primer lugar, *La Vanguardia*, un medio autonómico catalán, que además cuenta con tirada nacional, y que tiene una ideología monárquica, democrática y nacionalista. Para hablar de todo el proceso de independencia de Cataluña utilizaron unos marcos próximos a la ilegalidad, al delito. A la hora de referirse al 1-O, lo hacían como “proceso soberanista”, “referéndum”, “la votación de octubre de 2017”. Sin embargo, aunque estos términos parecen enmarcados dentro de la legalidad, añaden adjetivos como “ilicitud”, por lo que se acaba enmarcando dentro de la ilegalidad.

Por otro lado, *El Mundo*, que es un periódico de tirada nacional que define su línea editorial como liberal, próximo a las ideas de los partidos de derechas, nacionalista y con valores conservadores en el tratamiento de temas como la Iglesia o la monarquía. Define el 1-O como “referéndum ilegal”, por lo que, cómo *La Vanguardia*, enmarca este proceso en un marco negativo y delictivo.

Sin embargo, *La Razón* es el medio que enmarca de forma mucho más negativa aquel día. Se trata de un periódico de tirada nacional, con tendencia conservadora, próximo a las ideas de derechas y que comulga con la monarquía. Así pues, define el 1-O como “desafío independentista”, “votación ilegal”, “autodeterminación ilegal” o “convocatoria ilegal”. Con todos estos términos se evidencia el marco en el que se incluye: la ilegalidad.

Como se ha observado, estos medios han reflejado su posición con respecto al 1-O. A la hora de producir información respecto a este tema, van a enmarcarlo dentro de la ilegalidad. Por tanto, cuando el mensaje que quieren transmitir a los lectores es de que se trata de un proceso ilegal y antidemocrático.

Por otro lado, *El País*, periódico de tirada nacional y socialdemócrata, para referirse al 1-O empleó términos como “proceso independentista”, “referéndum ilegal”, “votación ilegal”, “consulta soberanista”, “*procés*”. Si bien es cierto que en una gran cantidad de noticias nombran simplemente el sustantivo para definir al 1-O, en otras ocasiones, producen noticias en la que los adjetivos de “ilegal” están muy presentes, lo que significa encuadrarlo dentro de la ilegalidad, como los medios analizados hasta ahora.

Sin embargo, el periódico *ARA*, un medio catalán con tirada autonómica, con unas ideas próximas al independentismo, encuadró el proceso de una forma diferente. Es decir, encuadró la consulta dentro de unos marcos de legalidad, “referéndum de autodeterminación”, “votación del 1-O”, “proceso catalán”.

*Eldiario.es*, un medio digital español, que tiene como público objetivo a la izquierda y a los jóvenes, prefirió no utilizar adjetivos que pudieran enmarcarlo negativamente, por ello utilizó términos mucho más cortos y neutros: “referéndum”, “votación”, “proceso soberanista”. Por tanto, no enmarcó el 1-O dentro de la ilegalidad y el delito.

Para finalizar este apartado, se puede entender de una forma más completa lo que supone encuadrar. Al fin y al cabo, es cómo los medios, a través de cómo definen un acontecimiento, otorgan un significado (legal, ilegal, delito, democrático) a una realidad dada, el 1-O.

Se han hecho muchos estudios en torno a Cataluña, especialmente en los últimos años. De hecho, en 2014, ya se había realizado algún Trabajo de Fin de Grado sobre el tratamiento informativo de la independencia de Cataluña, aunque publicado en 2014, por lo que se trata desde un contexto y una perspectiva diferente.

López Rabadán es uno de los autores que más investigaciones ha realizado en torno a la política, poniendo también especial foco en Cataluña. En 2018, junto con Domenech, H., realizó una investigación sobre la gestión estratégica en un contexto de crisis política en *Instagram* de los líderes políticos catalanes durante el proceso independentista.

Ballesteros Herencia, en 2015, publicó un artículo que en algunos aspectos coincide con esta investigación al tratar los marcos informativos de la consulta sobre la independencia de Cataluña (9-N).

Sara Bastiaensens y Alexander Dhoest (2012) publicaron un artículo con cierta cercanía a esta investigación, pues se trata de la visión e información sobre temas catalanes que hay en los periódicos belgas.

Borrell y Llorach publicaron en 2015 un libro titulado “Las cuentas y los cuentos de la independencia”. En esta obra abordan cómo sería Cataluña de convertirse en un estado independiente, tratando su situación en la Unión Europea, los costes, etc. Años antes, Moreno Fernández (1988), González Casanova (1979), Llorens y Clariana (2008), escribieron tres obras en las que el foco principal se centraba en la autonomía de Cataluña.

Sin embargo, por lo que se ha podido observar, no existe ningún trabajo sobre el tratamiento informativo de la independencia de Cataluña datado recientemente, ni que ponga el foco en los periodos clave estudiados ni analice los cuatro medios en base a las variables establecidas. Es por eso que se ha visto una oportunidad de aportar algo nuevo e interesante a este tema.

## 4. Metodología

### 4.3. Técnica

Para el desarrollo de la investigación se ha decidido hacer un análisis cuantitativo del contenido para poder responder a los objetivos anteriormente señalados. Para este análisis, se estudiarán diferentes variables: las fuentes, el protagonismo informativo, las funciones del encuadre y las palabras clave.

Respecto al diseño metodológico, para el desarrollo de esta investigación se ha optado por una aproximación de naturaleza cuantitativa basada en el análisis de contenido. Bardin (1977) lo definía como “un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes”. Sin embargo, las palabras clave se analizan desde el punto de vista cualitativo. López Noguero (2002) señala que esta técnica no analiza el estilo del texto, sino que incide en las ideas que se incluyen dentro del mismo. Por tanto, lo que se intenta cuantificar a través de este método es el significado de las palabras, temas o frases.

Todas las variables del protocolo aplicado para realizar el análisis del contenido han sido recogidas (Tabla 1). Los valores, así como las categorías asociadas a estos, se han definido de forma clara y concisa para que cada unidad de análisis solo pueda pertenecer a una sola categoría.

En primer lugar se estudiarán las fuentes. Se va a proceder a hacer un recuento de estas en las noticias, así como una distinción en función del nivel de identificación, dependiendo de si son fuentes correctamente identificadas o fuentes reservadas/parcialmente identificadas. Además de realizar una clasificación en diferentes categorías, según a la que pertenezca cada institución o individuo.

A continuación, se va a analizar el protagonismo informativo. Se hará en función del listado de fuentes principales y de actores principales. Por eso, dentro del protagonismo, se ha creado una subcategoría, donde se analizan los actores, que se han dividido entre principales, secundarios y complementarios. Se ha establecido que solo pueda ser uno - excepcionalmente dos- el número de actores principales. Esta designación se establecerá de forma objetiva cuando se cumpla alguno de estos aspectos: que aparezca en el titular, que tenga una presencia abundante en el texto, que sea el sujeto quien desarrolla la acción noticiable o que sea la causa de esta. Los actores secundarios se han definido por ser quienes no desarrollan la acción principal noticiable, por ser quienes acompañan a los actores principales o por ser quienes desarrollan una acción noticiable en segundo plano.

Por último, los actores complementarios, quienes han aparecido nombrados en el texto, de forma puntual, sin desarrollar ninguna acción y por ser un mero complemento.

Por tanto, una vez analizados los actores de noticias y editoriales, y junto al listado de fuentes, se puede proceder a definir el nivel de protagonismo informativo. Esto se podría hacer teniendo en cuenta factores cualitativos como la presencia de actores y fuentes en el titular o la repetición de estos a lo largo del texto, pero, por motivos de simplificación de la metodología, se va a hacer en base al listado de actores y fuentes, relacionándolos.

Por otro lado, se han estudiado las funciones del encuadre de Entman, siempre aplicado al tema de estudio y entendiendo estas funciones de forma más amplia. Matizando especialmente las dos primeras: la definición del problema debería entenderse por cómo el periodista define el tema que está tratando y el diagnóstico de las causas que señala Entman, aplicado a nuestro tema de estudio, entenderse como la atribución de responsabilidades y/o culpas. Se ha analizado en qué porcentaje cada función aparece en los medios, aportando ejemplos de cómo lo hacen, además de señalar, periódico a periódico, el grado de cumplimiento de estas funciones.

Las palabras clave son el cuarto elemento de análisis y van ligadas directamente a las funciones. El cómo se dice, el cómo se transmite el mensaje de definición del tema o de atribución de responsabilidades, por ejemplo, establece las palabras clave. Se han extraído tanto de las noticias como de los editoriales analizados, basándose en un criterio en el que las más repetidas conforman la lista de palabras clave o expresiones de cada medio. Además, se ha procedido a clasificarlas en categorías como marco legal o referencias culturales, entre otras.

A pesar de que se ha realizado un análisis cuantitativo en su totalidad, como se ha explicado anteriormente, se ha optado por añadir también un proceso cualitativo con el objetivo de enriquecer el estudio: el análisis de las palabras clave de cada pieza, variable a la que se ha hecho referencia anteriormente. Estas palabras pueden connotar referencias culturales que ayuden a entender cómo encuadra cada medio el tema tratado.

Berganza y Ruiz (2005) apuntan a que las técnicas cualitativas se insertan dentro de la lógica de la comprensión. Por lo que el objetivo es captar los aspectos subjetivos de las acciones e interacciones.

Es importante recalcar que la investigación cualitativa difiere de la cuantitativa en varios aspectos. El principal es que los investigadores cuantitativos pretenden establecer “leyes generales de comportamiento” mientras que los cualitativos buscan “una explicación

específica sobre una situación. Es decir, los cuantitativistas luchan por la amplitud y los cualitativistas lo hacen por la profundidad. (Dominick, J. R. y Wimmer, R. D., 1996).

**Tabla 1. Resumen del protocolo utilizado para el análisis de contenido**

Variables	Valores asociados	
<b>1. FUENTES</b>		
1.1 Número de fuentes	0. Sin fuentes 1. Una fuente 2. Dos fuentes 3. Tres fuentes	4. Cuatro fuentes 5. Cinco fuentes 6. Seis o más fuentes
1.2 Tipo de identificación	1. Fuente correctamente identificada 2. Fuente parcialmente identificada	
1.3 Tipología	1. Gobierno Español 2. Gobierno Catalán 3. Partidos/miembros políticos españoles 4. Partidos/miembros políticos catalanes 5. Actores políticos extranjeros 6. Sociedad Civil Independentista 7. Sociedad Civil No-independentista 8. Sociedad Civil Extranjera	9. Actores económicos y empresariales españoles 10. Actores económicos y empresariales catalanes 11. Actores económicos y empresariales extranjeros 12. Fuerzas de Seguridad del Estado 13. Mossos d'Esquadra 14. Fuente judicial 15. Otras

2. PROTAGONISMO		
2.1 Tipología de fuentes Apartado 1.3	1. Gobierno Español 2. Gobierno Catalán 3. Partidos/miembros políticos españoles 4. Partidos/miembros políticos catalanes 5. Actores políticos extranjeros 6. Sociedad Civil Independentista 7. Sociedad Civil No-independentista 8. Sociedad Civil Extranjera	9. Actores económicos y empresariales españoles 10. Actores económicos y empresariales catalanes 11. Actores económicos y empresariales extranjeros 12. Fuerzas de Seguridad del Estado 13. Mossos d'Esquadra 14. Fuente judicial 15. Otras
2.1 Tipología de actores (tanto para principales, secundarios y complementarios)	1. Gobierno independentista cesado 2. Gobierno de Catalunya post155 3. Gobierno de España 4. Partidos políticos españoles 5. Partidos políticos catalanes 6. Actores políticos extranjeros 7. Fuerzas de seguridad del Estado 8. Mossos d'Esquadra	9. Sociedad civil catalana Independentista 10. Sociedad civil catalana No-independentista 11. Ámbito judicial 12. Actores empresariales españoles 13. Actores empresariales catalanes 14. Actores empresariales extranjeros 15. Otros
3. FUNCIONES DEL ENCUADRE		
1. Definir el problema 2. Diagnosticar las causas 3. Juicios morales valorando el problema y solución 4. Ofrecer soluciones		
4. PALABRAS CLAVE		
1. Referencias a marcos legales 2. Referencias históricas 3. Referencias a sentimientos 4. Referencias al poder 5. Referencias culturales 6. Referencias a enfrentamientos 7. Referencias políticas 8. Otros		

### 3.4 Diseño de la muestra

Para determinar la muestra se han tenido en cuenta dos variables: temporal y profesional. En lo que se refiere a la variable temporal, para hacer un análisis representativo y completo del proceso de la independencia de Cataluña, se han seleccionado cinco periodos de tiempo, en los que se han escogido las piezas (la noticia principal y el editorial) del día del periodo señalado, así como dos días antes y dos después de este, para observar cómo evoluciona el tratamiento informativo en cada momento clave.

En primer lugar, el 9 de junio de 2017, cuando Carles Puigdemont anunció que el 1 de Octubre de ese mismo año tendría lugar un referéndum en el que se preguntaría a los catalanes si querían un Estado independiente en forma de República. 1 de octubre de 2017, en adelante 1-O, día que tuvo lugar el referéndum por la independencia en Cataluña. Este hecho desencadenó el resto de periodos que se analizarán.

Como consecuencia de la celebración del referéndum de autodeterminación, que atenta contra la Constitución Española, según se puede leer en el *Artículo 2*: “*La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.*”, el Gobierno de España decidió aplicar, el 27 de octubre de 2017, el *Artículo 155* en Cataluña, por el que se decidía la suspensión del autogobierno catalán, disolviendo el Parlament, y pasando a ser gobernada por el Estado desde Madrid. Este sería el segundo periodo.

*Artículo 155.1 “Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general”.*

El cuarto periodo se basaría en el 17 de octubre de 2017, día en que Oriol Junqueras, exvicepresidente de la Generalitat de Cataluña, y siete *exconsellers* fueron enviados a prisión acusados de rebelión, sedición y malversación por el 1-O.

El último periodo analizado será el del macrojuicio que comenzó el 12 de febrero de 2019 contra los doce líderes independentistas, ocho de los cuales siguen en prisión, acusados

de rebelión, sedición y malversación por el referéndum de autodeterminación catalán. El juicio finalizó el pasado 12 de junio y ha quedado visto para sentencia.

La segunda variable a tener en cuenta ha sido la profesional. Esta variable ha sido fundamental para elegir qué medios de comunicación se iban a analizar. Se ha optado por la prensa escrita, en versión digital, puesto que el acceso resulta más sencillo, ya que se necesitan ejemplares que fueron publicados hace casi 2 años.

La elección de los medios escogidos viene justificada por dos motivos. En primer lugar, dado que es un tema que afecta tanto al conjunto del Estado español como a Cataluña, se optó por escoger dos medios nacionales y dos catalanes que representaran a ambas partes del conflicto.

En segundo lugar, para escoger cada medio, se tuvo en cuenta la ideología de cada uno de ellos para dar pluralidad de voces y que fuesen los más leídos dentro de sus posturas. En el ámbito nacional, *El País*, con una tendencia hacia la izquierda y una visión progresista y *El Mundo*, que se puede catalogar de centro-derecha y con una visión nacionalista. En el ámbito autonómico, se seleccionó *ARA*, un medio catalán con claras aspiraciones al independentismo y, en contraposición, *La Vanguardia*, un medio catalán aunque con tirada nacional, con una ideología conservadora, democrática y monárquica.

Y, en tercer lugar, para acabar de concretar aún más la muestra, se decidió analizar la noticia más importante del día de cada periódico, que se suele observar en la portada, siguiendo así las normas de jerarquización de la información. Además de la noticia, se ha analizado el editorial diario de cada medio, que se constituye como una pieza que denota una posición mucho más subjetiva del medio, a través de la cual poder analizar el posicionamiento respecto al tema tratado.

Hay que destacar que la vía de acceso a los ejemplares de *El Mundo*, *La Vanguardia* y *ARA* ha sido previo pago de suscripción, para poder acceder a la hemeroteca y a la versión en PDF del ejemplar diario. Sin embargo, en el caso de *El País*, al no ser posible el acceso al ejemplar en PDF de la hemeroteca más allá de 90 días anteriores, se ha procedido a buscar la portada de cada día. En ella aparecía la noticia más importante y el editorial, por lo que se ha buscado de forma manual en cada sección por el título de la pieza y el día de publicación.

## 5. Resultados

### 5.1 Tendencias generales y comparación entre los medios

Por lo que respecta a las **fuentes**, la tendencia general que muestra el resultado del total de noticias analizadas de los cuatro medios, es que la media por noticia es de 3,09. Por tanto, cumple con los cánones de calidad del periodismo, que establece que se debe contar, al menos, con 2 fuentes por pieza informativa. Sin embargo, desmenuzando cada periódico, hay que destacar que *La Vanguardia* se sitúa a la cabeza y *El País* a la cola en cuanto al número de fuentes. *ARA* (3,15) y *El Mundo* (2,89) suscriben de forma más ajustada el resultado medio.

En cuanto al nivel de identificación, se ha diferenciado entre las fuentes correctamente identificadas y las reservadas o parcialmente identificadas. Los resultados muestran que el 78,21% de estas se han identificado de forma correcta. Es decir, se les ha hecho referencia con nombres y apellidos y, en la mayoría de ocasiones, también con el cargo que ostenta. El 21,78% lo ocupan las fuentes parcialmente identificadas, como por ejemplo, fuentes del Govern o fuentes del Gobierno de España. Esta forma se ha utilizado en declaraciones acerca de la aprobación del Artículo 155, antes de haber confirmación oficial oficial, por ejemplo, o respecto a decisiones del ejecutivo catalán durante todo el *procés*.

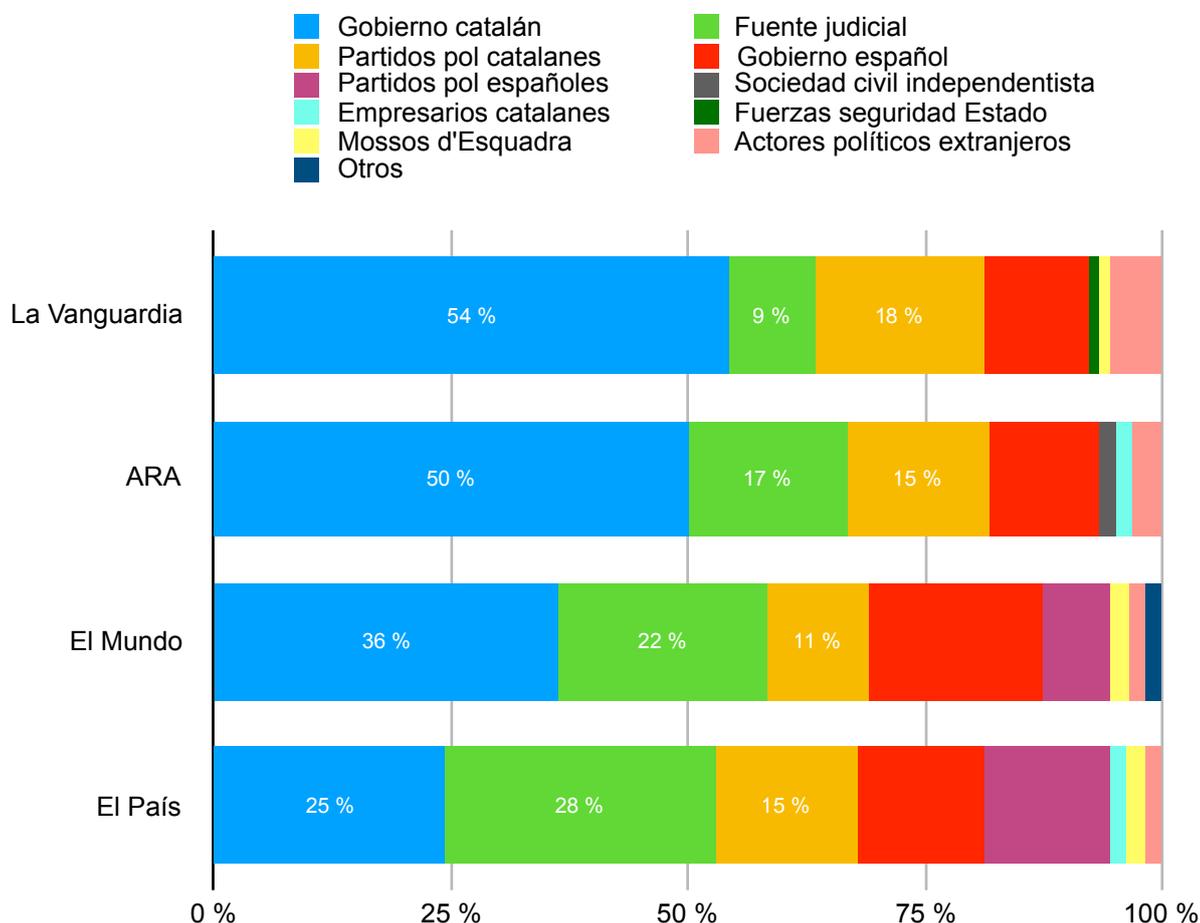
Respecto a la clasificación de las fuentes por medio (Gráfica 1), se observa como la fuente más utilizada por todos los medios, a excepción de *El País*, donde ocupa el segundo lugar, es el Gobierno Catalán. A pesar de que esa fuente que se sitúa como la más utilizada, no lo es en la misma medida en todos los periódicos. Por ejemplo, *ARA* (50%) duplica a *El País* (25%) en cuanto a porcentaje. Hay que destacar que la fuente principal de *El País* es la judicial, que se diferencia de los tres otros medios.

En cuanto a la segunda fuente más utilizada, coinciden *El País* y *La Vanguardia* en los partidos políticos catalanes, donde se incluye, además de al partido en sí, a todas aquellas personas que lo integran. Sin embargo, *El Mundo* y *ARA* posicionan como segunda fuente más utilizada a las fuentes judiciales.

En la tercera fuente más utilizada coinciden los cuatro medios en dar voz al Gobierno español con porcentajes muy similares, en torno al 12%, a excepción de *El Mundo* con más del 18%. En el caso de *El País*, hay un empate en esta tercera fuente porque,

además del Gobierno español, aparece con el mismo porcentaje la voz de los partidos políticos españoles.

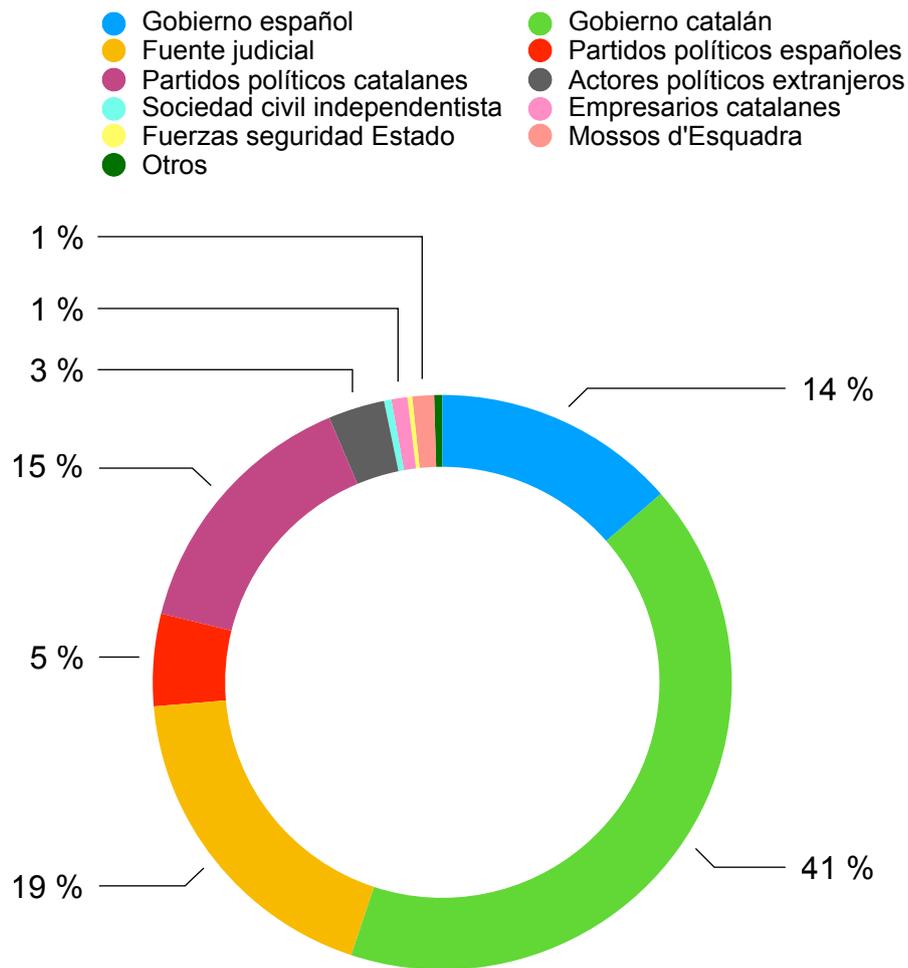
Gráfica 1. Clasificación de las fuentes según las noticias de cada medio analizado.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la clasificación de las fuentes, la tendencia general (Gráfica 2) que muestran los resultados es que la fuente más utilizada por los medios analizados es el Gobierno catalán, con el 41,45%. Seguido de las fuentes judiciales, con un 18,56%. El tercer y cuarto lugar lo ocupan, de forma muy ajustada, los partidos políticos catalanes (14,76%) y el Gobierno español (13,60%). Estas son las fuentes a destacar por su porcentaje de aparición general en los cuatro medios analizados. No son las únicas, se han encontrado 7 tipos más de fuentes, aunque en porcentajes muy pequeños, inferiores al 5%.

Gráfica 2. Clasificación de las fuentes por tendencia general en las noticias analizadas



Fuente: Elaboración propia.

Dentro del Gobierno catalán, la fuente que mayor presencia tiene es la de Carles Puigdemont, *president* de la Generalitat durante el *procés*, seguido de Oriol Junqueras, vicepresidente y del resto de *consellers*.

En el caso de *La Vanguardia*, Puigdemont ocupa, dentro del Govern, la fuente con mayor porcentaje (51%), mientras que Junqueras aparece considerablemente menos (15%). En *ARA*, Puigdemont responde al 34% de las fuentes correspondiente al Govern, mientras que Junqueras, al 27%. En *El Mundo*, el 47% de las fuentes del Govern es Carles Puigdemont, frente al 10% de Junqueras. Y en *El País*, Puigdemont responde al 31%, mismo porcentaje que Junqueras. El porcentaje restante pertenece a los *consellers*, aunque mayoritariamente se utiliza Govern para referirse a la institución directamente, por

lo que en muchos casos, se refiere a este como fuente parcialmente identificada, empleando “Fuentes del Govern” o “Fuentes cercanas a la Generalitat”, por ejemplo.

En el caso de las fuentes pertenecientes al Gobierno español, en *La Vanguardia*, Mariano Rajoy, presidente del Gobierno, copa el 44%, al igual que Íñigo Méndez de Vigo, Ministro de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno entre 2015 y 2018. El periódico *ARA*, por su parte, cuenta como representación personal del Gobierno con la voz de Mariano Rajoy, Íñigo Méndez de Vigo y Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno entre 2011 y 2018, representan. Cada uno de ellos con el 20%. Además de estas tres personalidades, se suma la de Pedro Sánchez (10%), que en el último periodo fue presidente del Gobierno. En *El Mundo*, Rajoy supone el 20% de las fuentes del Gobierno, mientras que Soraya Sáenz y Mendez de Vigo obtienen el 10% respectivamente. *El País*, cuenta como voz personal únicamente con Rajoy (34%) y con Soraya Sáenz (17%).

El resto de los porcentajes, al igual que en el caso del Gobierno catalán, se corresponde a otros ministros, aunque, especialmente, el resto de fuentes son el Gobierno como institución. En algunas ocasiones, aparece como fuente parcialmente identificada.

Estas dos fuentes son destacables puesto que representan el enfrentamiento Cataluña-España, el gobierno autonómico frente al gobierno central. Representan la primera y tercera fuente principal, respectivamente. Como segunda fuente está la categoría judicial, que es la mediadora del conflicto entre ambas partes, donde destaca la juez Carmen Lamela, quien decretó el ingreso en prisión de los *consellers*, el juez Pablo Llarena, instructor de la causa del *procés*, y el juez Manuel Marchena, quien ha dirigido el juicio contra los líderes políticos independentistas.

Por lo que respecta a los **actores**, cabe hacer un breve apunte. A pesar de que estos no representan una variable propia de análisis, sino que forman parte de la variable “Protagonismo”, es necesario analizar los resultados de estos para después, junto al listado de las fuentes principales, establecer el protagonismo informativo.

Por tanto, respecto a los actores, se ha hecho una división entre los principales, secundarios y complementarios, especificando en el apartado de metodología qué se entiende por cada uno de ellos. Los actores aparecen tanto en las noticias como en los editoriales de los periódicos analizados.

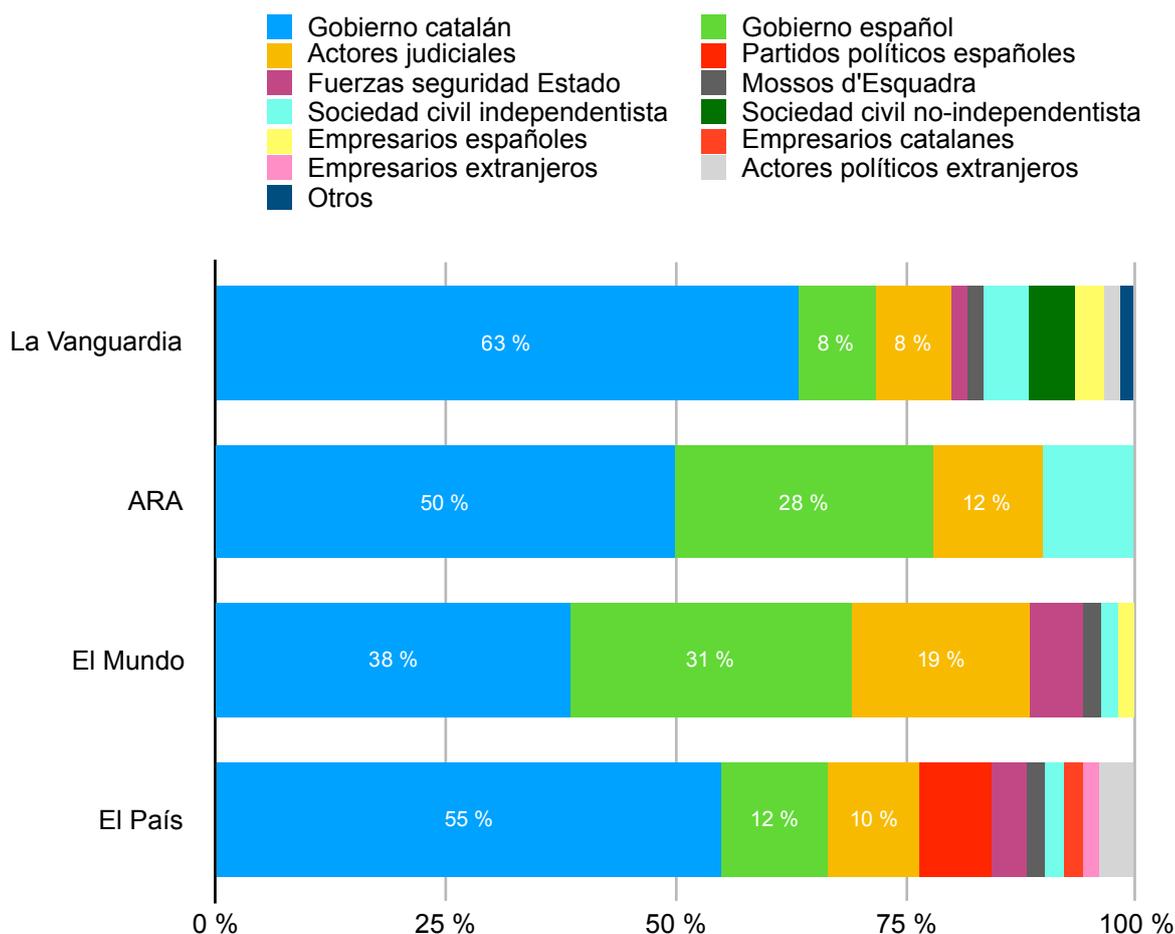
En primer lugar, los actores principales de cada medio (Gráfica 3) coinciden en que el Gobierno catalán, aunque con diferentes porcentajes, es el más alto en los cuatro casos. *La Vanguardia* (63%), *El País* (55%) y *ARA* (50%) dan a al Gobierno catalán un clara

presencia con respecto al resto de actores, pasando del 50%. Por otro lado, los resultados muestran como el Gobierno español se posiciona en segundo lugar, a excepción de *ARA* (28%) y *El Mundo* (31%), en los otros dos medios da en torno a un 10% de protagonismo a este. Por lo que se observa una clara diferencia entre el primer y el segundo actor citado.

El tercer lugar dentro de los actores principales lo ocupan los judiciales, entre los que se incluyen abogados, jueces y fiscales, donde destacan especialmente la juez Lamela, el juez Llanera y el juez Marchena. *El Mundo* es el periódico que da mayor protagonismo a este actor (20%), el resto, prácticamente la mitad. Hay que destacar que en *La Vanguardia* coinciden en porcentaje tanto el Gobierno español como los actores judiciales.

Con estos resultados se puede observar el enfrentamiento entre ambos gobiernos, el catalán y el central, que son la base del conflicto.

Gráfica 3. Actores principales de cada medio analizado



Fuente: Elaboración propia.

Por tanto, se observa como hay una clara diferencia entre los dos actores principales: el Gobierno catalán se establece como el actor nacionalista, pro independencia, frente a la posición contraria que mantiene el Gobierno español, por lo que se refleja esta confrontación.

Tal y como se observa en la Gráfica 3, el Gobierno Catalán es el principal actor. Dentro de esta categoría, cada medio ha dado presencia a alguna persona concreta. La tendencia general es que, dentro del Gobierno catalán, el actor principal sea Puigdemont. Tras el análisis de cada medio, se puede concluir que *La Vanguardia* otorga el 54% de la presencia del ejecutivo catalán a Carles Puigdemont y el 13% a Oriol Junqueras. *ARA*, por su parte, da el 50% a Puigdemont y el 6% Junqueras. En el caso de *El Mundo*, el actor que más destaca es Puigdemont con el 80%, mientras que en *El País* obtiene un 53% de presencia y Junqueras un 4%. El resto de actores pertenecientes al Govern responden a algunos *consellers*, pero, especialmente, se refieren al Gobierno catalán como institución.

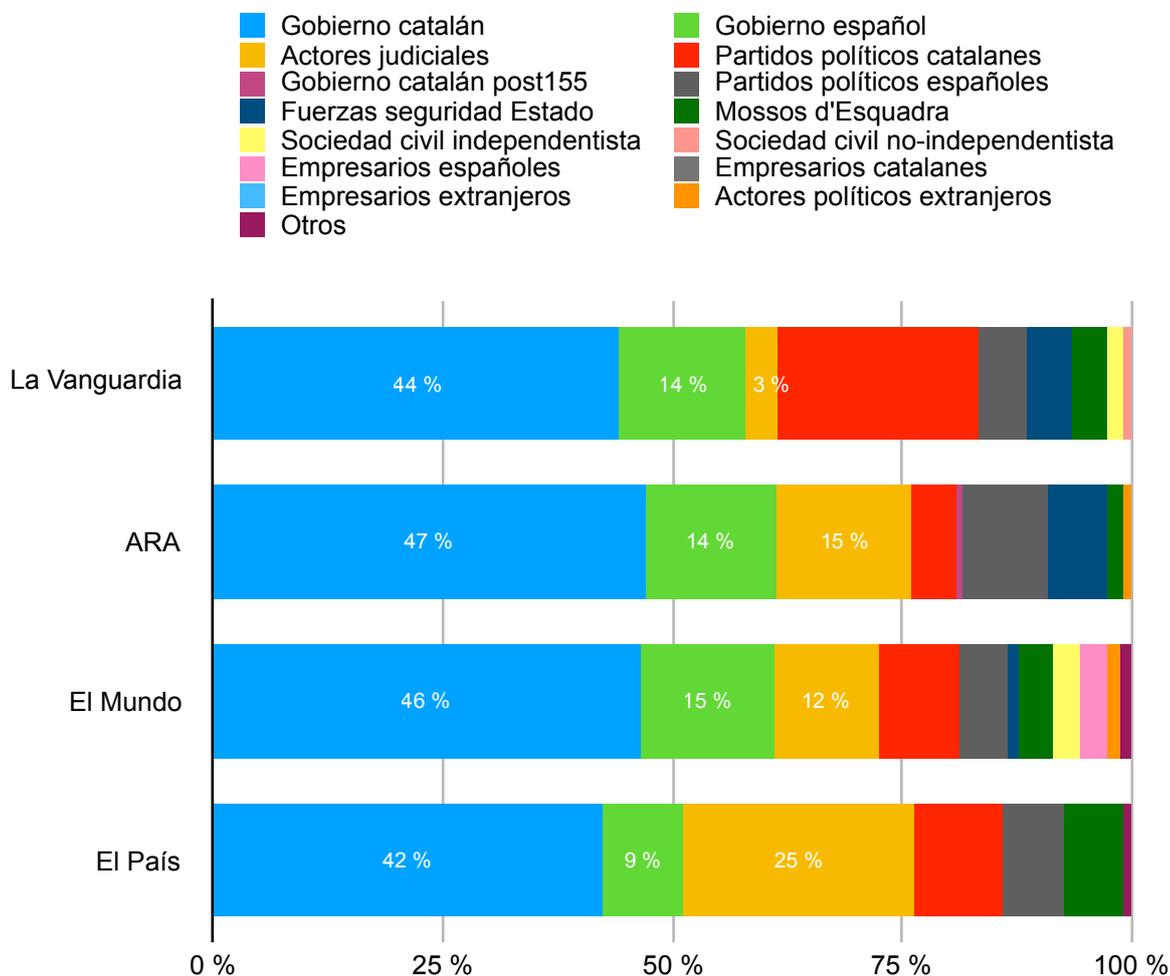
El segundo actor principal es el Gobierno Español y dentro de este hay tres claras personalidades. Por un lado, en *La Vanguardia*, Mariano Rajoy se consolida como el actor principal del Gobierno central con el 75% mientras que Pedro Sánchez obtiene un 10%. En *ARA*, Rajoy supone el 47% frente al 10% de Sánchez. En caso de *El Mundo*, Rajoy acapara un 60%, Sánchez un 15% y aparece un tercer actor, Soraya Sáenz, con un 7%. En *El País* solo se distingue personalmente a Mariano Rajoy con un 67%. Al igual que en el caso del Gobierno catalán, el porcentaje que resta para llegar al total de actores de esta categoría corresponde, principalmente, al Gobierno como institución y, en segundo plano, a algunos ministros.

Por otro lado, la tendencia general que muestran los resultados de los actores secundarios (Gráfica 4) es que el más utilizado, de forma muy similar por todos los medios, es el Gobierno catalán (45%), que a su vez se constituye como la segunda fuente principal más recurrida. En el resto de actores secundarios hay mayor diversidad, frente a la homogeneidad que se ha observado en los actores principales. Por un lado, coinciden *El País* y *ARA* situando en el segundo escalón de los secundarios a los actores judiciales, *La Vanguardia*, a los partidos políticos catalanes y *El Mundo* al Gobierno Español.

En el tercer actor más utilizado dentro de la categoría de secundarios, hay unanimidad entre *El País*, *ARA* y *La Vanguardia*, que sitúan en ese tercer lugar al Gobierno Español. En cambio, *El Mundo* recurre a los actores judiciales. Estos tres son los más relevantes

dentro de los actores secundarios por sus grandes porcentajes frente a los que obtienen los empresarios españoles, los *Mossos d'Esquadra* o los actores políticos extranjeros, por ejemplo.

Gráfica 4. Actores secundarios de cada medio analizado.



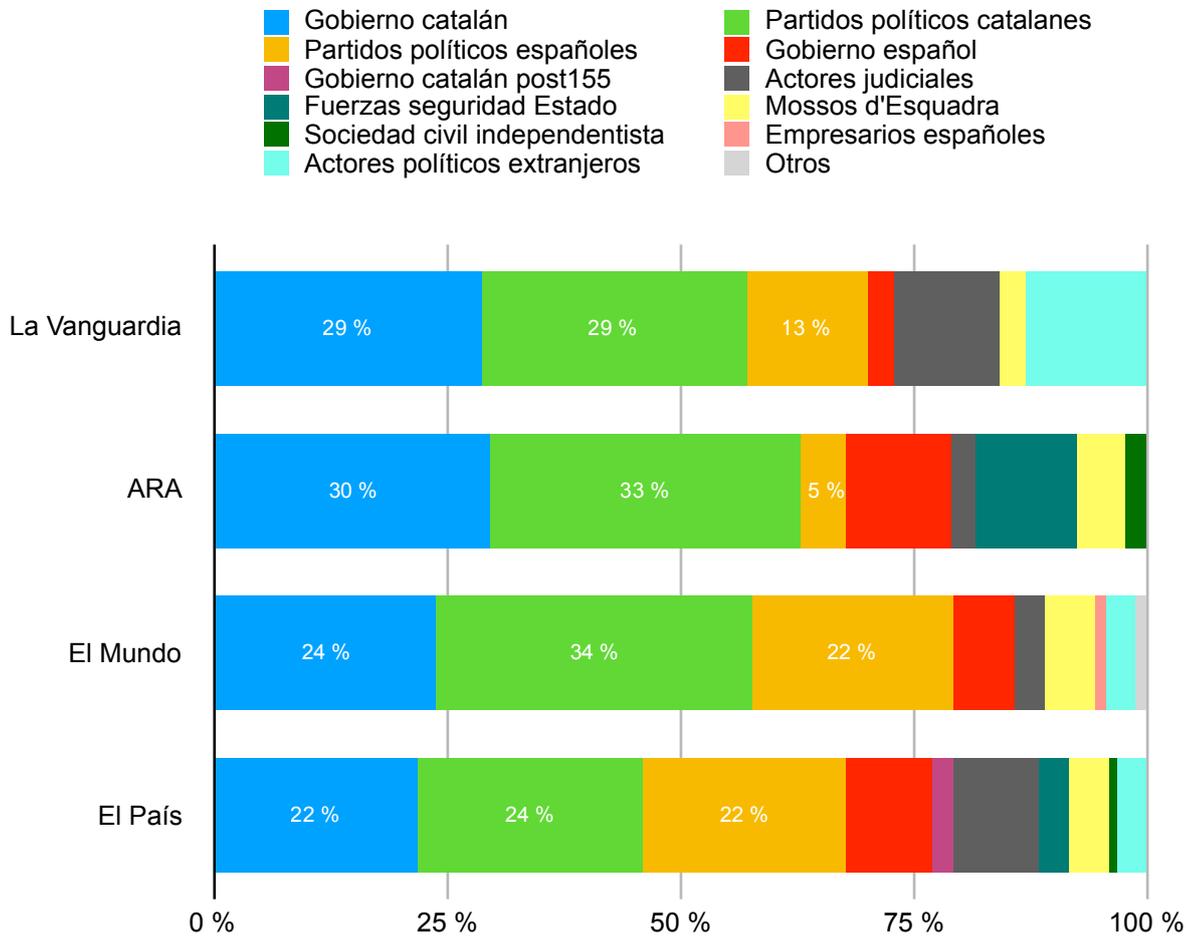
Fuente: Elaboración propia.

Por último, se van a comentar los resultados de los actores complementarios que aparecen en las piezas informativas de cada medio analizado (Gráfica 5), donde se observa una especial homogeneidad.

El actor complementario más utilizado por los medios analizados son los partidos políticos catalanes. Seguido, por los cuatro medios también, del Gobierno catalán. Aunque, eso sí, empatado con los partidos políticos españoles en el caso de *El País*. Respecto al tercero de los actores complementarios, hay un triple empate en *La Vanguardia* entre los partidos políticos catalanes, los *Mossos d'Esquadra* y los actores políticos extranjeros. En el caso

de *El País* y *El Mundo*, los partidos políticos españoles y en *ARA*, doble empate entre el Gobierno español y las fuerzas de seguridad del Estado.

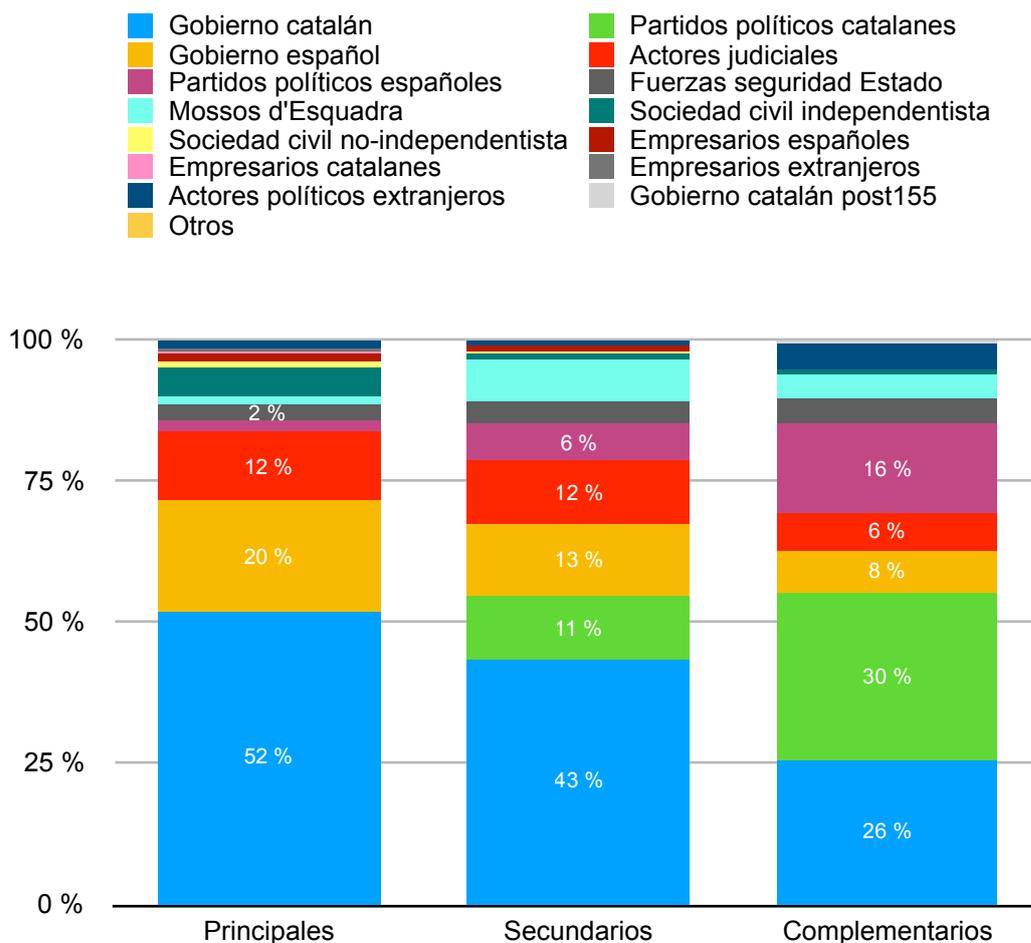
Gráfica 5. Actores complementarios de cada medio analizado



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente gráfica (Gráfica 6) se puede observar la tendencia general de los cuatro medios respecto a los actores más utilizados. Por tanto, a pesar de que se ha comentado con anterioridad, se puede observar de forma más clara como tanto en los actores principales como en los secundarios predomina el Gobierno catalán. Sin embargo, en los complementarios, la tónica dominante son los partidos políticos catalanes, muy seguidos de los actores relacionados con el Gobierno catalán, que es quien copa el principal porcentaje en los tres tipos de actores.

Gráfica 6. Actores complementarios por tendencia general en las piezas analizadas



Fuente: Elaboración propia.

En lo que se refiere al **protagonismo informativo**, en función de los resultados de las fuentes principales y de los actores de los medios analizados, se ha establecido el protagonismo, que esta sí, es la segunda variable a tratar.

La tendencia general que se ha observado en los cuatro medios es que la fuente principal (41.45%) es el Gobierno catalán y a su vez, esta fuente se consolida como el actor principal en todas las piezas analizadas (51.94%). La segunda fuente con el porcentaje más alto, la judicial, es la que ocupa el tercer puesto dentro de los actores principales. La cuarta fuente más utilizada, prácticamente empatada con la tercera, que es el Gobierno español, de la que se separa por menos de un 1%, es los partidos políticos catalanes -y sus miembros- que, dentro de los actores principales, es el segundo grupo el porcentaje más alto.

Los resultados muestran como las fuentes empleadas y los actores están directamente relacionados y son, por tanto, quienes acaparan el protagonismo informativo: son a

quienes se les da voz y son los que aparecen como ejecutores, en primera instancia, de la acción. De esta forma, se puede afirmar que el Gobierno catalán obtiene el grado máximo de protagonismo, ya que se constituye a la vez como la fuente más utilizada, es decir, a quien mayor voz se le da en los medios de comunicación analizados, y como el actor principal al que más se ha recurrido, porque son autores de los hechos noticiables. Carles Puigdemont es la cara visible del Gobierno catalán, seguido de Oriol Junqueras y, en menor medida, del resto de *consellers*, como Forn, Vila o Turull, entre otros. Es, dentro del Govern, la fuente con mayor voz y el actor con más presencia, debido también a su cargo como *president* del Govern.

Por otro lado, dentro de la segunda fuente más utilizada y el segundo actor principal, el Gobierno español, quien acapara también gran parte del protagonismo informativo, está el rostro más visible: Mariano Rajoy, que por su cargo como presidente del país, es tanto la fuente como el actor más utilizado. Seguido por Pedro Sánchez, quien le relevó de sus funciones, Íñigo Méndez de Vigo, Soraya Sáenz de Santamaría y otros ministros.

Por tanto, el protagonismo lo obtienen estos dos gobiernos, el autonómico y el central, y son la ejemplificación de la tensión que existe entre Cataluña y España. Es la confrontación entre Puigdemont y Rajoy -y Sánchez posteriormente-. Es el independentismo frente al no independentismo. Son, por tanto, las dos caras de la moneda, las dos partes del conflicto y es por eso por lo que se recurre principalmente a estas dos voces, para contar con las dos versiones. Y la forma de contarlo, es poniendo en contexto a los dos actores principales de cada bando: Carles Puigdemont y Mariano Rajoy. Esta relación y sinergia, dota de calidad al producto informativo, porque se cuenta con la voz, de primera mano, de aquellos que son noticia, o que la crean.

Respecto a las **funciones del encuadre de Entman**, se han analizado, pieza por pieza, los cuatro medios para identificar cuántas de estas funciones se cumplían. Esta variable representa la parte cualitativa del trabajo, que permite ver la parte más subjetiva. Hay que destacar que los resultados se van a presentar con una clara diferenciación entre las funciones que se cumplen en las noticias y las que se cumplen en los editoriales. Se ha realizado esta separación puesto que se entiende, que al tratarse de piezas distintas, una de información y otra de opinión, estas se rigen por criterios periodísticos diferentes. Resulta inconcebible que una noticia, a la que se le exige objetividad, muestre la opinión explícita del medio que la publica. Sin embargo, no ocurre lo mismo con los editoriales, donde es la opinión del periódico, firmado por él, la que se expone.

La función 1 es la que define el problema y el tema tratado en cuestión. La tendencia general que muestra el resultado del total de noticias analizadas indica que esta función aparece en el 98% de las noticias de los cuatro medios, frente al 100% de los editoriales. Sin embargo, aunque aparece prácticamente en todas las piezas, con casi el mismo porcentaje en los diferentes medios, cada uno define el problema de una forma distinta en función de su línea editorial.

Por ejemplo, en las noticias, *El País* define el tema como “el referéndum ilegal”, *El Mundo* lo hace como “el referéndum catalán”, mientras que *ARA* simplemente se limita a hablar de “la declaración de independencia de Cataluña”, línea que también sigue *La Vanguardia* “Puigdemont lanza el referéndum sobre un estado en forma de república”.

Sin embargo, en los editoriales, *El País* tilda de derrota para España que se celebre el referéndum, al que califica como “una operación ilegal de ruptura del orden constitucional”. *El Mundo*, por su parte, habla del referéndum como “ilegal” y como “la materialización del desafío con el que el independentismo pretende liquidar la soberanía nacional”. El periódico *ARA* habla de la consulta como “el compromiso que tenían para que los catalanes se puedan pronunciar de manera pacífica y democrática” a la vez que afirma que se convertirá en un “hito histórico.” *La Vanguardia*, en cambio, lo define como “forzar el camino unilateral”.

Respecto a la función número 2, la que diagnostica las causas según Entman, y que podemos entender como la atribución de responsabilidades o de culpa, aparece en el 92% de las noticias frente al 72% de los editoriales. En las noticias, el porcentaje entre cada medio es muy similar, mientras que en los editoriales se observan dos grupos. Los editoriales de *El País* y *La Vanguardia* cuentan en el 90% de ellos con esta segunda función, mientras que en *ARA* y *El Mundo*, solo está presente en un 56% de estos. Tanto el primero como el segundo bloque están formados por un medio autonómico catalán y un medio nacional. En el último, coinciden un medio proindependentista frente a un medio que la critica y que defiende la unidad. Por tanto, al igual que en la primera función, aunque coincidan en porcentajes, no coinciden en la forma de atribuir las responsabilidades, puesto que cada medio se posiciona de una forma diferente frente al tema tratado.

En las noticias de *El País* se atribuyen las responsabilidades al Gobierno catalán, más concretamente a Carles Puigdemont, por “el intento de ruptura con España”. *El Mundo* también señala a Puigdemont y a Junqueras de ser los responsables. Mientras que *ARA* reprocha al Estado y al Gobierno español haberles “negado su derecho a decidir” y señala

que “ni con una exhibición de poder intimidatorio sin precedentes ha sido capaz el Estado de hacer inviable la votación”. *La Vanguardia*, por su parte, acusa al Gobierno catalán y al Parlament de haber “permitido la declaración unilateral de independencia”.

En el caso de los editoriales, *El País* afirma que “los culpables” son el *president* de la Generalitat y la Presidenta del Parlament y, en general, los “políticos y líderes sociales que, como trama golpista civil bien organizada, han actuado vulnerando la ley de manera reiterada”. *El Mundo* se refiere a la consulta y a sus responsables como “el golpe orquestado por Puigdemont y sus socios”, a quienes acusa de “destruir el orden legal en Cataluña y desgarrar la convivencia”. *ARA* señala que la autoría, que no “la culpa”, es de Carles Puigdemont y culpa a España de “responder a las demandas democráticas catalanas con autoritarismo y venganza”. *La Vanguardia* es más precisa a la hora de atribuir la responsabilidad: “Puigdemont, respaldado por Junqueras, Forcadell y los diputados de Junts pel Sí y la CUP.” Aunque, a su vez, distribuye la culpa alegando que “los gobernantes catalanes nunca debían haber forzado el camino unilateral y que el gobierno central debería haber impulsado con antelación un marco de diálogo con Cataluña”.

En la función número 3, que es la que Entman define como los juicios morales que valoran el problema y la solución, es en la que se observa la diferencia más significativa entre noticias (47%) y editoriales (98%). Dentro de las noticias, *El País* es quien menos cuenta con esta función, con solo un 14%, mientras que *ARA* cuenta en el 70% de sus piezas informativas con esta función. Por criterios periodísticos, en las noticias no deberían aparecer valoraciones morales, más allá de narrar los hechos. *ARA*, el periódico más próximo a las ideas independentistas, sí que cuenta con estas valoraciones puesto que se siente plenamente ligado e identificado con esta causa y no niega su vinculación a estas ideas. Sin embargo, *El País*, no está geográficamente en la zona en la que se producen estos hechos y se muestra más alejado y, como demuestran los resultados, trata de ser lo más imparcial y objetivo posible.

En cuanto al porcentaje de los editoriales, altamente superior a las noticias, está justificado porque es el espacio que tiene cada medio para dar su opinión respecto al tema. Por tanto, no resulta extraño encontrar las valoraciones en este tipo de piezas. Lo que sí que llama la atención es que las noticias cuenten, prácticamente la mitad de todas las analizadas, con esta función, ya que los criterios periodísticos establecen que las noticias tienen que ir libres de opiniones y valoraciones y ceñirse estrictamente a los hechos.

Las noticias de *El País*, valoran que la situación “debe replantearse”, aunque “el escepticismo reina en Gobierno central”. *El Mundo* con respecto a la aplicación del Artículo 155, señala que con estas medidas, “el ejecutivo emprende la vía de la reacción frente al acto delictivo”. Mientras que *ARA* apunta a que el Estado “ya ha perdido” y que la “represión” que este ha ejercido “ha superado límites”. Y, por último, *La Vanguardia* apunta a que el referéndum es “una votación que desafía a las instituciones del Estado”.

Respecto a los editoriales, *El País* apunta a que se debería reflexionar “porque romper la ilegalidad no puede traer nada bueno para los ciudadanos”, a la vez que señala que se han dado muestras de “un increíble sectarismo con desprecio a la Constitución”, y que el referéndum se trata de “una trama golpista civil bien organizada”. *El Mundo*, indica que el referéndum se trata del “mayor reto al que se ha enfrentado la democracia” y que las manifestaciones de apoyo a la independencia no son más que “un signo de debilidad del proceso”, al que califica de “golpe independentista a la Constitución”. *ARA* apunta a que el 1-O se ha convertido en “una batalla por la democracia y la libertad de expresión” y respecto al juicio celebrado contra los líderes independentistas, señala que los están trasladando en furgones como si de “peligrosos terroristas” se tratara. Por último, *La Vanguardia*, respecto a la consulta, señala que se trata, a su parecer, de “una pregunta pertinente” y respecto a la violencia de la jornada del referéndum la califican como “desolación” y afirman que no creen que exista otra palabra “más adecuada” para definir el estado de ánimo de la mayoría de la sociedad catalana.

Y por último, la función 4, que es en la que cada medio ofrece soluciones al tema o al problema en cuestión. Es la función que menos aparece tanto en las noticias (4%) como en los editoriales (12%). Destacan especialmente los editoriales de *La Vanguardia*, en el que el 42% de estos ofrecen soluciones, mientras que el resto de medios cuenta con tan solo un 2%.

En las noticias de *El País* no se ha encontrado esta función, así como tampoco en *El Mundo*. Por el contrario, sí que se ha observado en *ARA* donde señalan que el Estado tiene “la maquinaria a punto para deshacer el autogobierno catalán y encausar a los líderes políticos” y en *La Vanguardia*, respecto al día del referéndum, apuntan a que la solución está en que los *mossos*, los guardias civiles y los policías nacionales y locales “realicen sus actuaciones, bajo la misma orden” y recalcan que lo hagan con “criterios de proporcionalidad”.

En los editoriales ha sido donde mejor se ha reflejado. En *el País* apelaban a Puigdemont y pedían que “no rompa la convivencia democrática”. En *El Mundo*, apuntaban a que la

“obligación” en el día del referéndum era “impedir, en aras de la libertad y la igualdad de todos los españoles, que el empeño sedicioso del nacionalismo cumpla su viejo anhelo de trocear la nación”. *ARA*, por su parte, pedía que “entendiesen su proyecto de estado” para encontrar un “mejor encaje a las aspiraciones catalanas dentro de España”. *La Vanguardia* apuntaba a que la solución del conflicto se podía resolver de forma duradera “solo con diálogo y soluciones políticas”.

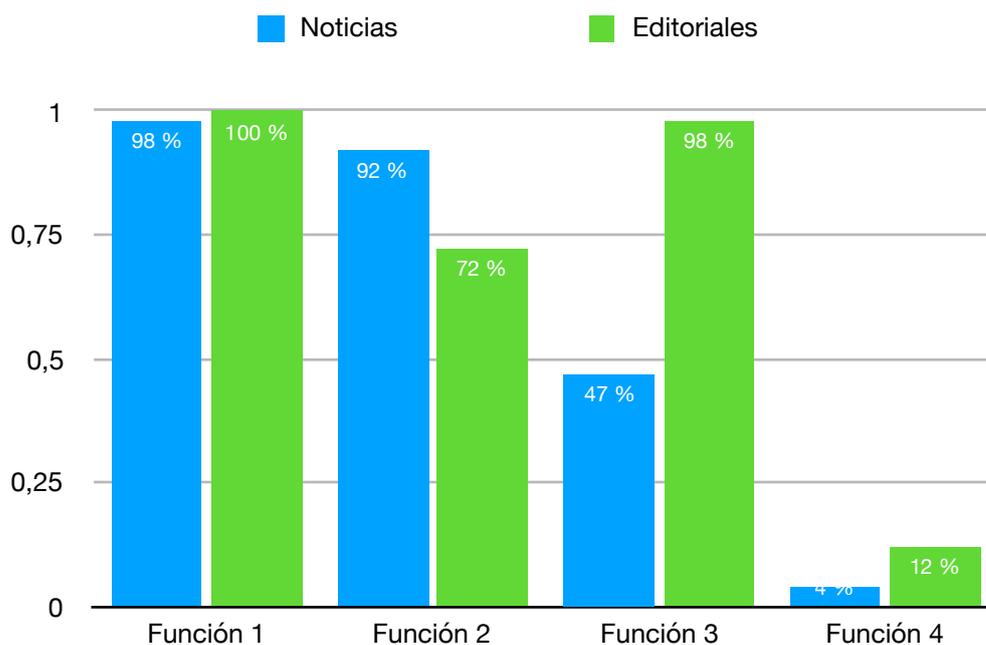
Por tanto, el 98% de las noticias definen el problema (Función 1) y el 92% de estas atribuyen las responsabilidades (Función 2). Con un porcentaje inferior, en el 47% de las noticias se realizan juicios morales valorando el problema y la solución (Función 3). Y, por último, tan solo un 4% de las noticias ofrecen soluciones (Función 4).

Respecto a los editoriales, el 100% de las noticias definen el problema (Función 1) y, con un porcentaje muy similar, el 98% realizan juicios morales valorando el problema y la solución (Función 3). En el 72% de estas piezas de opinión atribuyen las responsabilidades (Función 2) y en un 12% ofrecen soluciones (Función 4).

Los resultados (Gráfica 7) muestran como la tendencia general es el empleo en ambas piezas de la función que define el problema (Función 1). Sin embargo, se observan diferencias respecto a la segunda más utilizada. Las noticias apuestan por la atribución de responsabilidades (Función 2), mientras que los editoriales lo hacen, casi con el mismo porcentaje, por ofrecer juicios morales valorando el problema y la solución (Función 3).

En la tercera posición, se invierte esta tendencia: las noticias cuentan con juicios morales (Función 3) mientras que los editoriales apuestan por la atribución de culpabilidad (Función 2). En lo que sí que coinciden, además de la primera función, es que la menos utilizada es la que ofrece soluciones al problema (Función 4), que porcentualmente, dista mucho del resto de funciones señaladas.

Gráfica 7. Tendencia general de las funciones en las noticias y editoriales



Fuente: Elaboración propia.

Una vez analizada cada función, también se puede concluir el grado de cumplimiento de estas en cada medio. *La Vanguardia* y *ARA* son los dos medios que contienen, tanto en sus noticias como editoriales, las cuatro funciones del encuadre de Entman. En el caso de *El País*, cumple las tres primeras funciones en las noticias, mientras que en los editoriales cuenta también con la cuarta. *El Mundo*, por su parte, contiene, en ambos, únicamente las tres primeras funciones.

Por tanto, el encuadre más completo al ofrecer las cuatro funciones es el de *La Vanguardia* y *ARA* y coinciden en que ambos son medios autonómicos. Los medios nacionales, *El País* y *El Mundo*, solo cuentan con tres de estas funciones, evitando así ofrecer soluciones al problema (Función 4), mientras que los otros dos, que viven desde dentro el conflicto, sí que las proponen. Sin embargo, esta última función, aunque aparece en tres medios, en *El País* solo está en el 2% de sus piezas editoriales y en *ARA* el 5% del total, frente al 42% de *La Vanguardia*.

Como se ha observado en los resultados de las funciones de Entman, para definir cada una de estas, se han utilizado unas determinadas palabras. Unas palabras que son muy significativas a las que se ha considerado como **palabras clave** porque son fundamentales para transmitir el mensaje de una forma determinada según cada medio.

Por eso, se ha realizado una recopilación de las palabras o expresiones más utilizadas por cada medio, diferenciando entre noticias y editoriales, y se han clasificado en función de la categoría a la que corresponden (Tabla 2), tal y como se observa en la tabla (Tabla 1) del apartado de metodología. Esta distinción entre piezas se debe a que, en los editoriales, donde sí está permitido dar opinión, se utilizan palabras mucho más explícitas y directas que en las noticias. Estas palabras se ha extraído de toda la pieza, tanto del título como del cuerpo, sin establecer mayor requisito que su repetición.

**Tabla 2. Palabras clave utilizadas en cada medio analizado**

La Vanguardia	Noticias	Consulta (1-O) Referéndum (1-O) Autodeterminación (1-O) Desobediencia (1-O) Violación de derechos Tren kamikaze (Independentismo) Presos políticos Reto democrático (1-O) Huída (Puigdemont)	Referencia política Referencia política Referencia política Referencia a enfrentamientos Marco legal Referencia a enfrentamientos Referencia política Referencia política Otros
	Editoriales	<i>Procés</i> (1-O) Crisis de Estado (1-O) Vulnerar orden legal (1-O) Catexit (Brexit - 1-O) Desolación (Artículo155) Líneas rojas (Artículo 155) Polarización política Antisistema (Independentistas) País a la deriva (Cataluña) Violencia (Fuerzas de seguridad del Estado) Represión (Estado)	Referencia política Referencia política Marco legal Referencia histórica Referencia a sentimiento Referencia política Referencia política Referencia política Otros Referencia al poder Referencia al poder
ARA	Noticias	Jornada histórica (1-O) Revolución catalana (1-O) Oposición democrática (al Estado) Lazo amarillo Presos políticos Juicio justo Inocentes (líderes independentistas) Represión (por parte Estado) Madrid - Barça (Estado - Gobierno) Brutalidad policial (Fuerzas de seguridad del Estado)	Referencia histórica Referencia política Referencia política Referencia cultural Referencia cultural Referencia política Otros Referencia al poder Referencia cultural Referencia al poder

	Editoriales	<p>Movimiento pacífico (1-O)</p> <p>Manera democrática (1-O)</p> <p>Batalla (1-O)</p> <p>Hito histórico (1-O)</p> <p>Respuesta represiva (Fuerzas de seguridad del Estado)</p> <p>Represión violenta (Estado)</p> <p>Coartar derechos (Artículo 155)</p> <p>Inconstitucional (155)</p> <p>David ha vencido a Goliath (Cat - Esp)</p> <p>Autoritarismo (Estado)</p> <p>Acusados como peligrosos terroristas (líderes <i>procés</i>)</p>	<p>Referencia política</p> <p>Referencia política</p> <p>Referencia a enfrentamientos</p> <p>Referencia histórica</p> <p>Referencia al poder</p> <p>Referencia al poder</p> <p>Marco legal</p> <p>Marco legal</p> <p>Referencia cultural</p> <p>Referencia al poder</p> <p>Marco legal</p>
El Mundo	Noticias	<p>Desobediencia (1-O)</p> <p>Desafío (1-O)</p> <p>Circo catalán (1-O)</p> <p>Disturbios (1-O)</p> <p>Proclamar independencia (sinónimo de chantaje)</p> <p>Mano dura (Fuerzas de seguridad del Estado)</p> <p>Vía dura (Artículo 155)</p> <p>Juicio político</p> <p>Exilio forzado (líderes independentistas)</p> <p>Crisis política</p>	<p>Referencia a enfrentamientos</p> <p>Referencia a enfrentamientos</p> <p>Referencia cultural</p> <p>Referencia a enfrentamientos</p> <p>Referencia política</p> <p>Referencia al poder</p> <p>Referencia al poder</p> <p>Referencia política</p> <p>Referencia política</p> <p>Referencia política</p>
	Editoriales	<p>Golpe de estado (1-O)</p> <p>Votación ilegal (1-O)</p> <p>Insurrección (1-O)</p> <p>Referéndum ilegal (1-O)</p> <p>Humillación de la histórica democrática (1-O)</p> <p>23F (Precedente 1-O)</p> <p>Voto fraudulento (1-O)</p> <p>Robar la soberanía (1-O)</p> <p>Tarea hercúlea (volver a la normalidad, Artículo 155)</p> <p>Radicalismo antisistema (líderes independentistas)</p> <p>Fabula del exilio (líderes independentistas)</p> <p>Lazo amarillo</p>	<p>Referencia histórica</p> <p>Marco legal</p> <p>Referencia a enfrentamientos</p> <p>Marco legal</p> <p>Referencia a sentimiento</p> <p>Referencia histórica</p> <p>Marco legal</p> <p>Referencia a enfrentamiento</p> <p>Referencia cultural</p> <p>Referencia a enfrentamientos</p> <p>Referencia cultural</p> <p>Referencia cultural</p>
El País	Noticias	<p>Referéndum ilegal (1-O)</p> <p>Consulta ilegal (1-O)</p> <p>Golpe constitucional (1-O)</p> <p>Ruptura con España (1-O)</p> <p>Cargas policiales (Fuerzas de seguridad del Estado)</p> <p>Juicio en defensa de la democracia</p> <p>Asilo político (Líderes independentistas)</p> <p>Fuga (líderes independentistas)</p> <p>Lazo amarillo (lo califica de carga política)</p>	<p>Marco legal</p> <p>Marco legal</p> <p>Marco legal</p> <p>Referencia a enfrentamiento</p> <p>Referencia al poder</p> <p>Marco legal</p> <p>Referencia política</p> <p>Otros.</p> <p>Referencia cultural</p>

Editoriales	Proceso tóxico (1-O) Pucherazo (1-O) Insurrección (1-O) Radicales antisistema (independentistas) Trama golpista civil (1-O) Crisis institucional (Independencia) Alivio (Artículo 155)	Otros Referencia histórica Referencia a enfrentamientos Referencia a enfrentamientos Referencia histórica Referencia política Referencia a sentimientos
-------------	--	---

Fuente: Elaboración propia .

En la Tabla 2 se pueden observar las palabras clave más destacadas de cada medio. Se aprecia como los términos empleados en los editoriales son mucho más directos y subjetivos que los utilizados en las noticias, con motivo de la clara diferenciación entre una pieza de opinión como es el editorial, frente a una pieza de información como es la noticia. Por ejemplo, en el caso de *El País*, en las noticias definen el referéndum como “consulta ilegal” mientras que en los editoriales apuestan por “trama golpista civil” o “pucherazo”.

En términos generales, la mayoría de palabras recopiladas hacen referencia al día en que se produjo el referéndum, el 1 de octubre de 2017 (1-O). Mientras que *ARA* habla de este día como “hito histórico”, *La Vanguardia* hace referencia a este como el “precedente del 23F” y señala que el independentismo es “un tren kamizake”. *El Mundo*, por su parte, indica que es “un golpe de Estado”, muy similar a *El País*, que lo califica como “trama golpista civil”.

Por tanto, con estas palabras se observa de qué lado se posiciona cada medio respecto al conflicto catalán y se hace patente el enfrentamiento entre los dos medios autonómicos y la homogeneidad entre los dos nacionales.

Respecto a los líderes independentistas, *ARA* los califica de “inocentes” y *La Vanguardia* como “antisistemas”, mismo término que emplean tanto *El Mundo* como *El País*: “radicales antisistema”. De esta forma se observa el claro posicionamiento de *ARA* a favor del *procés* y sus líderes, frente al rechazo de los dos medios nacionales y el otro autonómico, el cual apuesta por la unidad de España.

En cuanto a la violencia que se vivió el 1-O en las calles, *ARA* habla de “represión violenta”, *El Mundo* de “mano dura” y *El País* de “cargas policiales”. Por tanto, los tres reconocen que sí hubo violencia. En el contexto de la aprobación del *Artículo 155* en Cataluña, *ARA* lo califica de “inconstitucional” y de “coartar derechos”. *La Vanguardia*, por su parte, se muestra más cercano al otro medio autonómico y señala que la aprobación

de este genera “desolación” y traspasa “las líneas rojas”. *El Mundo* señala que volver a la normalidad constitucional es una “tarea hercúlea con el 155”, mientras que *El País* apunta a que es “un alivio” su instauración.

En el marco de la entrada en prisión de los líderes independentistas, *La Vanguardia* habla de “presos políticos”, término con el que coincide con *ARA*, mientras que *El País* dice que se trata de “un juicio en defensa de la democracia”, a la vez que *El Mundo* habla de “juicio político”. En este aspecto, los dos medios autonómicos coinciden frente a los nacionales.

Respecto a la salida del país de algunos de los miembros del Govern, entre ellos Puigdemont, para evitar las consecuencias legales, *La Vanguardia* señala que se trata de una “huída”, mientras que *ARA* lo justifica en que no hay un “juicio justo”, *El Mundo* habla de “exilio forzado” y *El País* de “fuga” para evitar la detención. Por otro lado, la expresión “lazo amarillo”, que es un símbolo político en favor de la libertad de los presos, aparece en tres medios a excepción de *La Vanguardia*, quien no hace referencia.

Tal y como se ha podido observar, los medios nacionales van al unísono, frente a los autonómicos que no comparten la misma postura frente a este tema. Por tanto, *ARA*, que geográficamente vive el conflicto desde dentro, se sitúa como el único medio defensor del *procés* frente al rechazo de los dos medios nacionales y *La Vanguardia*, que aunque comparte espacio y tiempo con el conflicto, se muestra opuesto a él. Se establece un enfrentamiento, al igual que territorial, Cataluña-España, mediático, los periódicos autonómicos frente a los nacionales, aunque, en el caso de *La Vanguardia*, se sitúa en la misma línea que *El País* y *El Mundo*.

En lo referente a las categorías de las palabras clave, las predominante son las que hacen referencias políticas. Representa el 27% de las palabras clasificadas y engloba expresiones como “juicio político”, “crisis institucional” o “asilo político”. Esto se debe a que el tema tratado en cuestión, la independencia de Cataluña, es un proceso político, por lo que se justifica la aparición de un alto porcentaje de palabras relacionadas con esta categoría.

En segundo lugar, las palabras que hacen referencia al marco legal suponen el 17% del total. El *procés* está en constante debate entre lo que es legal y lo que no lo es, por tanto, además de ser una cuestión política, lo es también legal.

Y en tercer lugar, las referencias a los enfrentamientos, con un 15%, son un elemento constante del proceso catalán y el reflejo de la posición de las dos partes del conflicto: los

enfrentamientos entre Govern y Gobierno y los que se producen en la calle y en la sociedad entre los partidarios del sí y del no.

## **6. Conclusiones y discusión**

Esta investigación que versa sobre el tratamiento informativo del proceso de independencia de Cataluña, ha tenido como objetivo principal definir, a través del análisis de las noticias principales y de los editoriales, el tratamiento informativo que realiza cada medio respecto a este tema, analizando y definiendo su posicionamiento.

La importancia de este estudio viene dada por la confrontación social y política que existe respecto a este tema, siendo los medios de comunicación la principal fuente de transmisión de la información.

A continuación, se expondrán las principales tendencias que se han desprendido del análisis cuantitativo realizado sobre las 200 piezas periodísticas estudiadas entre noticias y editoriales. Las tendencias a destacar son las siguientes:

En primer lugar, las fuentes más utilizadas por los medios analizados en las noticias principales son las que pertenecen a la categoría del Gobierno catalán, a excepción de un medio, *El País*, donde ocupa el segundo lugar. De hecho, en los dos medios autonómicos catalanes, la presencia de estas supone más de un 50%.

Por tanto, esta tendencia confirma la Hipótesis 1, según la cual, se preveía que el Gobierno de Cataluña se situaría como primera fuente por ser los artífices y responsables de la celebración del referéndum de autodeterminación, por lo que dentro de las rutinas periodísticas, resulta completamente habitual y correcto utilizar la voz de la parte principal del conflicto, así como la de la otra parte, que sería el Gobierno español. Hay que recalcar que estas dos fuentes son destacables puesto que representan el enfrentamiento Cataluña-España, el gobierno autonómico frente al gobierno central.

Sin embargo, esta tendencia demuestra que estas rutinas periodísticas no se han cumplido como deberían, puesto que no se ha dado igualdad de voces a ambas partes del conflicto. El Gobierno catalán tiene una mayor presencia que el Gobierno español, tal y como se observa en la Gráfica 1, frente al Gobierno español, que se posiciona como cuarta fuente más utilizada, con muchísima diferencia en porcentajes con respecto a la del Ejecutivo autonómico.

Tras el análisis de los actores, donde se ha observado que el Gobierno catalán, y más concretamente Carles Puigdemont, es el principal actor, coincidiendo en ello los cuatro medios, se puede observar una tendencia general en la que tanto las fuentes como los actores principales corresponden a esta categoría y que, por tanto, tienen el protagonismo informativo. De esta forma se confirma la Hipótesis 2, según la cual Carles Puigdemont es el principal protagonista informativo por su función de representante del Govern y cabeza visible del movimiento independentista.

Los resultados muestran como las fuentes empleadas y los actores están directamente relacionados y son, por tanto, quienes acaparan el protagonismo informativo: son a quienes se les da voz y son los que aparecen como ejecutores, en primera instancia, de la acción. De esta forma, se puede afirmar que el Gobierno catalán obtiene el grado máximo de protagonismo, ya que se constituye a la vez como la fuente más utilizada, es decir, a quien mayor voz se le da en los medios de comunicación analizados, y como el actor principal al que más se ha recurrido, porque son autores de los hechos noticiables.

Sin embargo, esta presencia no la tiene en solitario, sino que la comparte con el Gobierno español y, más concretamente, con Mariano Rajoy, su cara visible. Por tanto, son la representación de las dos partes del conflicto. Se puede observar, por tanto, el enfrentamiento entre ambos gobiernos, el catalán y el central, que son la base del conflicto.

Pero, tal y como se comentaba en las fuentes, en el protagonismo informativo también se producen desigualdades. Ambas partes aparecen aunque con una clara porcentaje de diferencia entre ellas, siendo el Gobierno autonómico quien mayor protagonismo adquiere, viéndose esto justificado en que son los promotores del proceso de independencia de Cataluña.

Cabe hacer un apunte. Tanto en los actores principales como en los secundarios predomina el Gobierno catalán. Sin embargo, en los complementarios, la tónica dominante son los partidos políticos catalanes, muy seguidos de los actores relacionados con el Gobierno catalán, que es, como se ha observado, quien copa el principal porcentaje en los tres tipos de actores.

Por otro lado, se observa cómo las noticias cumplen las dos primeras funciones, definir el problema (Función 1) y atribuir las responsabilidades (Función 2) y cómo los editoriales se centran en hacer juicios de valor (Función 3) y ofrecer soluciones al problema (Función 4). Por tanto, la Hipótesis 3 se confirma, aunque de forma parcial.

Si bien es cierto que la tendencia general es que las noticias analizadas cumplan estas dos funciones, se ha observado que además de estas, también cumplen las dos restantes, la Función 3 y 4, funciones que son más propias de piezas de opinión que de piezas informativas, donde debe primar la narración objetiva de los hechos. En cuanto a los editoriales, se cumplen las dos funciones que se planteaban en la Hipótesis 3, sin embargo, también se cumple la Función 1, con un porcentaje significativo del 100% y la Función 2, con un 92%.

Por tanto, aunque la Función 4, de proponer soluciones al problema, se cumple, porcentualmente es la más inferior de todas. En el caso de los editoriales, la aparición de otras funciones no resulta perjudicial ni pone en tela de juicio la calidad de este, sino que dota de mayor calidad a la pieza, puesto que además de juicios morales valorando el problema, se define este y se atribuyen responsabilidades, para finalizar proponiendo soluciones, por lo que se construye una pieza más completa.

Por tanto, el encuadre más completo al ofrecer las cuatro funciones es el de *La Vanguardia* y *ARA* y coinciden en que ambos son medios autonómicos. Los medios nacionales, *El País* y *El Mundo*, solo cuentan con tres de estas funciones, evitando así ofrecer soluciones al problema (Función 4), mientras que los otros dos, que viven desde dentro el conflicto, sí que las proponen.

Respecto a las palabras clave, son las que representan la parte cualitativa del trabajo, la más subjetiva y, por tanto, en la que mayores interpretaciones se pueden hacer. Se puede observar de qué lado se posiciona cada medio respecto al conflicto catalán. Por eso, se hace patente el enfrentamiento entre los medios autonómicos, *ARA* y *La Vanguardia*, quienes tienen posicionamientos contrarios respecto al tema. *ARA* no esconde su carácter independentista, mientras que *La Vanguardia* critica el movimiento de independencia y apuesta por la defensa de la unidad de España. Respecto a los medios nacionales, se ha observado homogeneidad: ambos defienden la unidad de España y utilizan palabras clave compartidas para definir el proceso de autodeterminación. *El País*, “Trama golpista civil” y *El Mundo*, “Golpe de Estado”.

La tendencia general rechaza la Hipótesis 4, por la cual la mayoría de las palabras clave recopiladas estarían relacionadas con el marco legal. Las predominantes son las que hacen referencias políticas y representan el 27% de las palabras clasificadas, donde se engloban expresiones como “juicio político”, “crisis institucional” o “asilo político”. Esto se puede explicar porque el tema tratado en cuestión, la independencia de Cataluña, es un

proceso político, por lo que se justifica la aparición de un alto porcentaje de palabras relacionadas con esta categoría.

A pesar de que no ocupa el primer lugar, las palabras que hacen referencia al marco legal suponen el 17%, situándose en segunda posición. El *procés* está en constante debate entre lo que es legal y lo que no lo es, por tanto, además de ser una cuestión política, lo es también legal.

Con estas palabras clave, se han establecido marcos en torno al proceso. *ARA* lo ha enmarcado como un movimiento legal, mientras que *La Vanguardia*, *El País* y *El Mundo*, a través de las palabras empleadas, han enmarcado el 1-O dentro de la ilegalidad, con expresiones como “vulneración del orden legal”, “votación ilegal” o “golpe constitucional”.

Como dijo Tuchman (1978), y como se refleja en el marco teórico, “los medios de comunicación de masas establecen activamente los marcos de referencia que los lectores o espectadores utilizan para interpretar y discutir eventos públicos”. Por todo esto, el presente trabajo, si bien se trata de una iniciación a la investigación, contribuye a enriquecer el conocimiento sobre cómo los medios de comunicación de prensa escrita han tratado el proceso de la independencia de Cataluña en los cinco periodos escogidos entre el 7 de junio de 2017, días antes del anuncio de la fecha de la consulta, hasta el 14 de febrero de 2019 con el proceso judicial abierto contra los líderes independentistas. Esta investigación aporta una visión del tratamiento del *procés* desde sus inicios hasta el macrojuicio que se llevó a cabo durante los últimos meses.

El trabajo presenta limitaciones. Por ejemplo, podrían ampliarse las variables de análisis y la muestra de medios, ya que solo se han analizado dos de cada localización geográfica. Sin embargo, los resultados son útiles para profundizar en el objeto de estudio porque representan, de cada territorio, dos posiciones líneas editoriales completamente diferentes.

Por otro lado, la parte de la investigación que más me ha aportado es el análisis de las funciones del encuadre de Entman, puesto que es la parte más subjetiva y la que mayor información me ha aportado para identificar el posicionamiento de cada medio respecto al tema tratado. El estudio de esta variable se consolida como el elemento de diferenciación de este TFG. La selección de los editoriales como muestras ha ayudado a ofrecer un estudio más precioso y con pinceladas cualitativas.

Para suplir las carencias, se propone ampliar este estudio e incluir otros medios de comunicación en la investigación a nivel nacional y autonómico, así como a otros

internacionales, por ejemplo franceses, para ver el impacto de este tema en otros países, en este caso por su proximidad geográfica. Asimismo, se podrían ampliar los días de cada periodo escogido, para hacer más extensa la muestra, tanto de piezas informativas como de editoriales. Y no solo de noticias, para evitar una desigualdad de volumen entre los dos tipos de piezas.

Una posible línea de investigación sería ver los efectos que estos medios provocan en los lectores, de qué manera influyen en el posicionamiento de la audiencia respecto al tema. En esta investigación se ha estudiado cómo conforman el mensaje y cómo se posicionan pero no se ha analizado si este posicionamiento influye directamente en los lectores de cada medio.

## 7. Bibliografía

Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), pp. 423-450. DOI: 10.4185/RLCS-2015-1053

Bardin, L. (1977). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal Ediciones.

Casero Ripollés, A. (2006). La crisis política como fenómeno comunicativo: la emergencia del “caso crítico”. *Sphera Pública* [en línea]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700611>> ISSN 1180-9210

Casero Ripollés, A. y López Rabadán, P (2012). La evolución del uso de las fuentes informativas en el periodismo español. *Asociación Española de Investigadores en Comunicación(AE-IC)*

Casero Ripollés, A. y López-Rabadán, P. (2013). La gestión de fuentes informativas como criterio de calidad profesional. *La calidad periodística: teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*, pp 73-89. Castellón: Aldea Global.

Canel, M. J. (1999). El País, ABC y El Mundo: tres manchetras, tres enfoques de las noticias. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, pp. 23-46.

Christiansen, J. (2014). Framing Theory. *Theories of social movements*, pp 145-156. California. Salem Press.

Conde Berganza, M. R. y San Román Ruiz, J. (2005). *Investigar en comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en Comunicación*. Madrid: McGraw-Hill.

CULTURA 03 [España]. *ARA* [en línea]. Barcelona: Cultura 03. Disponible en: <https://www.ara.cat>

Dominick, J. R. y Wimmer, R. D. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación : una introducción a sus métodos*. Barcelona: Editorial Bosch.

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of communication*, 43(4), 51-58.

García-Santamaría, J.V. (2010). Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo en España en el accidente de Spanair. RLCS. Revista Latina de comunicación social, 65, pp. 516-537.

Goffman, E. (1974). *Frame analysis* (adaptación al español), pp 1- 42 y 579-597. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

GRUPO GODÓ [España]. *La Vanguardia* [en línea]. Barcelona: Grupo Godó. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com>.

GRUPO PRISA [España]. *El País* [en línea]. Madrid: Grupo Prisa. Disponible en: <https://elpais.com>.

López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. XXI, Revista de Educación, 4 (2002), pp 167-179.

López-Rabadán, P. (2010). Nuevas vías para el estudio del framing periodístico. La noción de estrategia de encuadre. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 16, pp 235-258.

López-Rabadán, P. y Vicente, M. (2012). Propuestas de consolidación teórica y analítica para los estudios de framing en la investigación sobre comunicación política. Estudios de comunicación política, 239-259.

Piñeiro-Naval, V. y Mangana, R. (2018). Teoría del Encuadre: panorámica conceptual y estado del arte en el contexto hispano. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 24 (2), 1541-1557.

Piñeiro-Naval, V. y Mangana, R. (2019). La presencia del framing en los artículos publicados en revistas hispanoamericanas de comunicación indexadas en Scopus. Palabra Clave 22(1), 117-142.

UNIDAD EDITORIAL [España]. *El Mundo* [en línea]. Madrid: Unidad Editorial. Disponible en: <https://www.elmundo.es>.

Scheufele, D. A. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of communication*, 49(1), 103-122.







# **Informative treatment of the separatist process in Catalonia by the press**

From the announcement of the referendum to the beginning of the  
trial against its leaders

## **Final Degree Project**

Summary

**Author:** Cintia Martí Reig

[al339898@uji.es](mailto:al339898@uji.es)

**Tutor:** Pablo López Rabadán

**ID:** 20941432R

**Course:** 2018/2019

PE0932 Final Degree Project

This research that deals with the informative treatment of the process of independence of Catalonia carried out by four newspapers in its digital version has a general objective and four specific objectives.

The general objective of the work is, through the analysis of the main news items and the editorials, to define the informative treatment carried out by each medium and to analyse and define its position with regard to this subject. Therefore, the aim will be to show how they relate to conflict through the study of sources, news protagonists, framing functions and key words.

O1. Find out which sources have a greater presence in the selected media to construct the news about the independence process.

O2. Identify the protagonists in the news and editorials about independence.

O3. Study which functions of the frame are fulfilled in the analyzed newspapers and how they do it.

O4. Collect and analyze the keywords that appear in the pieces of each medium.

The following hypotheses are put forward taking into account the objectives outlined above.

H1. The most used source will correspond to the category of the Catalan Government, due to the fact that they are the architects and responsible for the celebration of the referendum of self-determination, reason why to speak of the subject, it is necessary to count on their voice.

H2. Carles Puigdemont, maximum representative of the Government and visible head of the movement for the independence of Catalonia, will play the leading role in information, precisely because of these functions.

H3. It is expected that the functions of the frame used in the news will be to define the problem and attribute responsibilities, since the objective of the information is based on relaying the facts as truthfully, simply and objectively as possible. While in editorials the opposite is expected, the presence of moral judgments and the proposition of solutions to the problem, complying with the characteristics of the editorial: to offer an opinion on the subject.

H4. The most repeated key words are those related to the legal framework referring to the legality or not of the process, such as "unconstitutional" or "anti-democratic".

The media selected to carry out the informative treatment of the subject in question are two autonomous, *ARA* and *La Vanguardia*, and two national media, *El País* and *El Mundo*. It has been decided to select these, in the first place, to have the voice of the two parties involved geographically. And, secondly, within each category, the newspapers were sought to have opposing editorial lines to see how they understood and positioned themselves with respect to the subject dealt with.

Five relevant periods of the independence process have been established. The announcement of the day of the consultation, the holding of the referendum (1-O), the application of Article 155 of the Spanish Constitution, the imprisonment of pro-independence leaders, as well as the macro-trial held against them. Five days have been selected from each period: the day in question and two days and two days later, making a total of 25 days. For each one, the most important news of the day has been studied, which is the one that appears on the front page, following the rules of hierarchization, and the editorial. So the sample amounts to a total of 200 pieces, 100 news items and 100 editorials.

In order to meet the objectives and hypotheses mentioned above, a quantitative methodology has been applied. Bardin (1977) defines this technique as "a set of communications analysis techniques using systematic and objective procedures for describing the content of messages".

The following variables have been analyzed in each piece:

- The number of sources, their identification and their classification into categories. Only this variable has been studied in the news, as publishers do not have sources.
- The informative protagonism, having previously analysed the main, secondary and complementary actors of the collected pieces. With the list of main actors and the list of sources, it has been possible to establish the informative protagonism.
- Defining the functions of the Entman frame for each news item and publisher. In this way, the degree of fulfillment of the functions according to each medium has been established, obtaining as a result which have offered the most complete frames.
- The key words that appear in the pieces have been analysed and compiled. The criterion that has been established is that they are the most repeated. They have been classified according to what they refer to.

As general conclusions after analyzing the results, it is concluded that the Government of Catalonia is the first source because it is the architects and responsible for holding the referendum of self-determination. However, this trend shows that these journalistic routines have not been carried out as they should have been, since both parties to the conflict have not been given equal voices, since the Catalan government has a greater presence than the Spanish government.

On the other hand, Carles Puigdemont is the main news protagonist due to his role as representative of the Government and visible head of the independence movement. However, this protagonism does not have it in solitary, but it shares it with the Spanish Government and more concretely with Mariano Rajoy, his visible face. Therefore, they are the representation of the two parties to the conflict, the two governments at loggerheads. Inequalities also occur here. Both parties appear although with a clear percentage of difference between them, being the autonomous government the one that acquires greater protagonism, seeing this justified in that they are the promoters of the process of independence of Catalonia.

The functions has been determined that the two autonomous media are the ones that give a more complete frame when counting among their pieces the four functions of Entman's frame: the definition of the problem (F1), the attribution of responsibilities (F2), the moral judgments (F3) and the proposition of solutions (F4). It should be noted that in the news it has been observed that functions appear beyond the strictly informative ones, such as 3 and 4. However, in the editorials, that appear 1 and 2, which are the most informative, it is not detrimental nor does it question the quality of the piece, but it endows the piece with greater quality, since in addition to moral judgments valuing the problem, this is defined and responsibilities are attributed, finally proposing solutions, so a more complete piece is constructed.

Therefore, it can be concluded that the most complete frame when offering the four functions is that of La Vanguardia and ARA and they agree that both are autonomous means. The national media, *El País* and *El Mundo*, have only three of these functions, thus avoiding offering solutions to the problem (Function 4), while the other two, who live from within the conflict, do propose them.

In reference to the key words, they are those that represent the qualitative part of the work, the most subjective and, therefore, in which greater interpretations can be made. It can be seen on which side each media is positioned with respect to the Catalan conflict.

For this reason, the confrontation between the autonomous media, *ARA* and *La Vanguardia*, who are opposed to the issue, is evident. *ARA* does not hide its independence character, while *La Vanguardia* criticises the independence movement and bets on the defence of the unity of Spain. With regard to the national media, homogeneity has been observed: both defend the unity of Spain and oppose the nationalist movement. Therefore, *ARA* defends the process that both *La Vanguardia* and *El País* and *El Mundo* criticize.

On the other hand, within this category, 27% of the words classified correspond to political references, using expressions such as "political judgment", "institutional crisis" or "political asylum". This is due to the fact that the issue in question is a political process, which justifies the appearance of a high percentage of words related to this category. The second place is occupied by those referring to the legal framework, which account for 17% of the total. The process is in constant debate between what is legal and what is not, therefore, in addition to being a political issue, it is also legal.

There are limitations to the work. For example, the variables of analysis and the sample of means could be expanded, since only two of each geographical location have been analyzed. However, the results are useful to delve deeper into the object of study because they represent, for each territory, two completely different editorial positions.

In order to make up for these shortcomings, it is proposed that this study be extended to include other media in national and regional research, as well as other international media, such as French, in order to see the impact of this topic in other countries, in this case due to its geographical proximity.

Also, the days of each chosen period could be extended, to make the sample more extensive, both informative pieces and editorials. One possible line of research would be to see the effects that these media have on readers, how they influence the audience's position on the subject. In this research we have studied how they make up the message and how they position themselves, but we have not analysed whether this positioning directly influences the readers of each medium.

